COORDINACIÓN GENERAL DEL CESP

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

FEBRERO 2023

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Feminicidio	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Privación	10
	5. Homicidio culposo	12
	6. Robo de vehículo	14
	7. Robo a institución bancaria	16
	8. Robo a comercio	18
	9. Robo a casa	20
	10. Robo a transportista	22
	11. Secuestro	24
	12. Narcomenudeo	26
	13. Violación	28
	14. Lesiones dolosas	30
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	32
IV.	ESTADO DE FUERZA	33
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	34
VI.	CONSIDERACIONES	35
VII.	METODOLOGÍA	40
VIII.	REFERENCIAS	41
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	42
X.	EQUIPO	43
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	44

I. PANORAMA

En el análisis del primer bimestre de 2023 con respecto al primer bimestre de 2022, muestra que de los 14 delitos a los que la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública da seguimiento permanente, 11 de ellos presentan incrementos considerables: robo a transportista con +300%, narcomenudeo +95%, robo de vehículo +91%, robo a casa +89%, violación +69%, robo a comercio +67%, violencia familiar +49%, privación +19%, homicidio culposo +19%, homicidio doloso +16% y lesiones dolosas +6%.

Solamente el delito de feminicidio registró reducción del -50%, mientras que secuestro y robo bancario no presentaron variaciones. En el caso de secuestro destaca que no se contabilizaron denuncias en ese periodo.

En el comparativo del mes de febrero de 2023 vs febrero de 2022 resulta interesante que el delito de homicidio doloso considerado como de alto impacto, con 33 denuncias en febrero de 2023 y diciembre de 2020 con 32 hechos, son los dos meses que desde el año 2010 registraron las cifras históricas más bajas por este delito. En febrero de 2023 este delito disminuyó -3%.

En los delitos de afectación patrimonial, como es el delito de robo a casa el municipio de Mazatlán con 32 denuncias en febrero de 2023 se ubica como el foco rojo en el estado, no solo en número de casos sino también en tasa, 6 hechos por cada 100 mil habitantes, además concentró casi el 70% de las denuncias en el estado. Esto ha sido una constante desde el año 2017, Mazatlán es el municipio donde se presenta más incidencia por este delito.

En cuanto al robo a comercio, en febrero Culiacán se posiciona como el municipio con mayor problema en cuanto al número de denuncias (103) ante la FGE; Sin embargo, el municipio de Mazatlán presentó la tasa más alta con 13 robos por cada 100 mil habitantes, duplicando la tasa estatal que en febrero de 2023 fue de 6 casos bajo esa misma fórmula.

Por lo anterior, si los problemas persisten en las mismas zonas geográficas, indica que las estrategias de inteligencia no han sido suficientes para contener a la delincuencia por lo que las autoridades deben atender estos temas de manera urgente, a fin de dar respuesta a una de las principales demandas ciudadanas, como lo es la seguridad.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 1

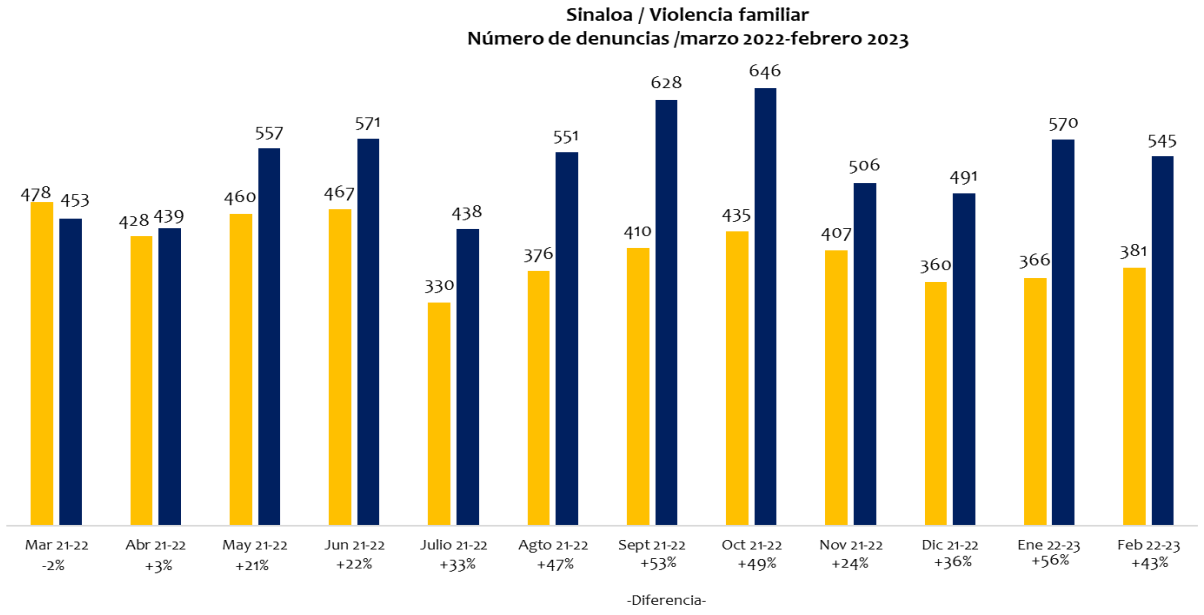

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

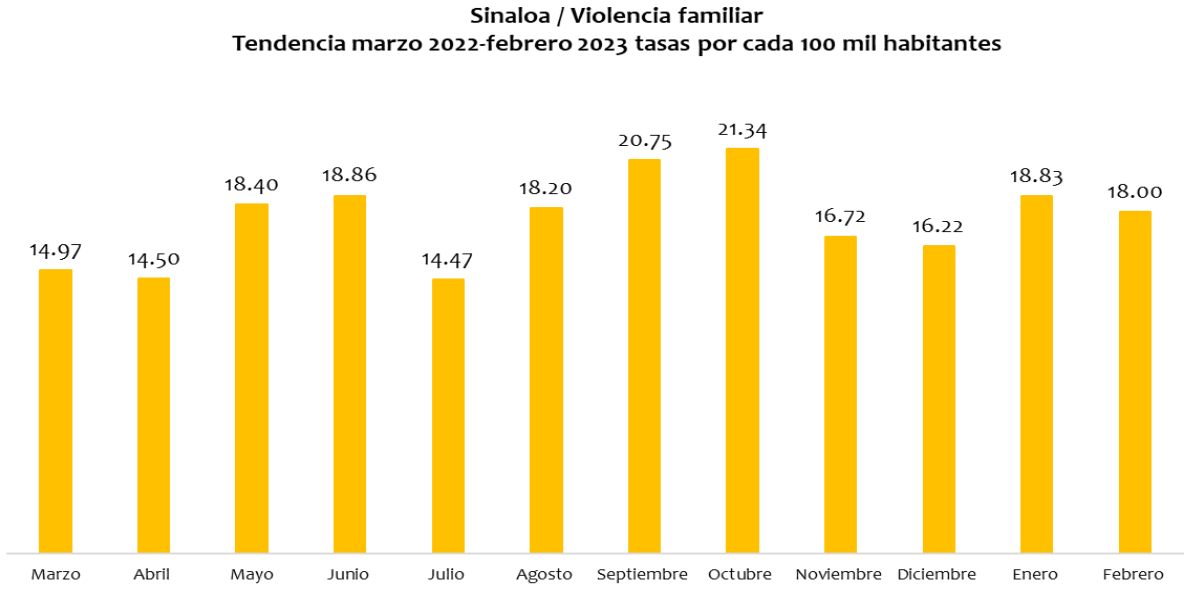

Fuente: FGES/INEGI

En febrero de 2023 el delito de violencia familiar se incremento 43% con respecto a febrero de 2022, disminuye 4% contra enero de 2023. La tasa anual de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de 211 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior de 161 bajo la misma fórmula (tabla 1).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3

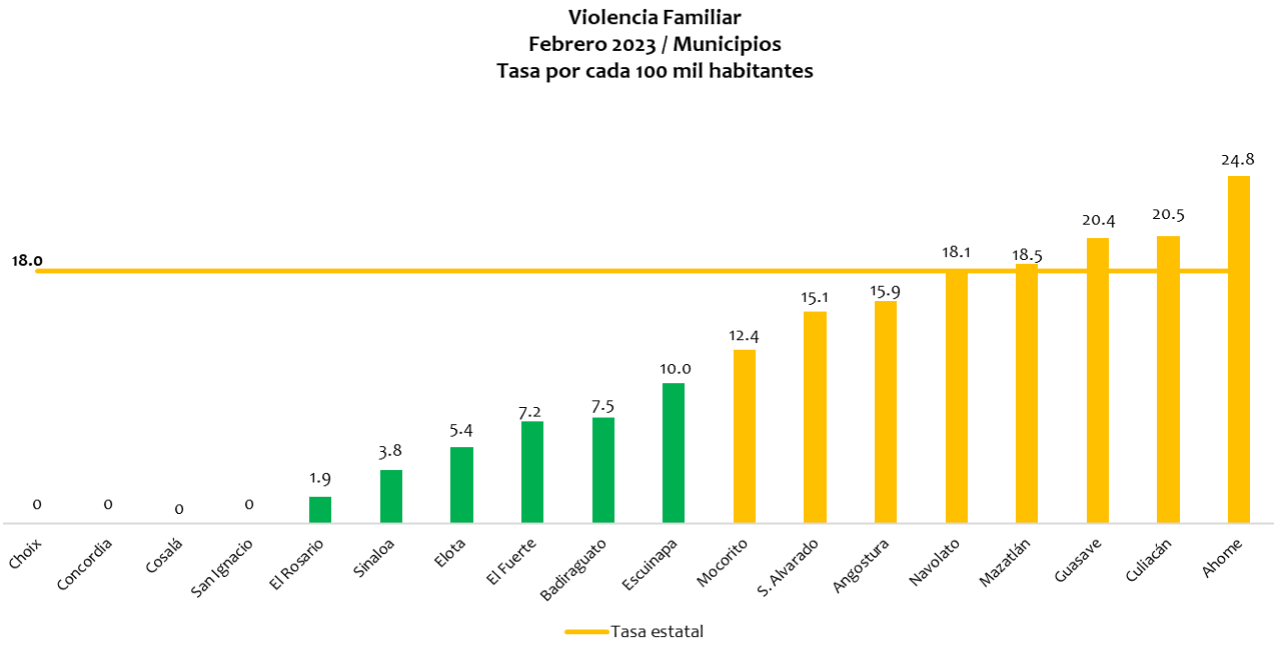

Fuente: FGES/INEGI

En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 24.8, Culiacán con 20.5, Guasave con 20.4, Mazatlán con 18.5 y Navolato con 18.1, todos por arriba de la tasa media estatal de 18.

Tabla 1

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	545	18.00
	Febrero 2022	381	12.59
	Mar 2022-Feb 2023	6,395	211.27
	Mar 2021-Feb 2022	4,898	161.81
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1,348	293.48
	Mar 2021-Feb 2022	1,199	261.04
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	2,459	245.03
	Mar 2021-Feb 2022	1,909	190.22
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1,060	211.39
	Mar 2021-Feb 2022	378	75.38

Fuente: FGES / INEGI

2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 4

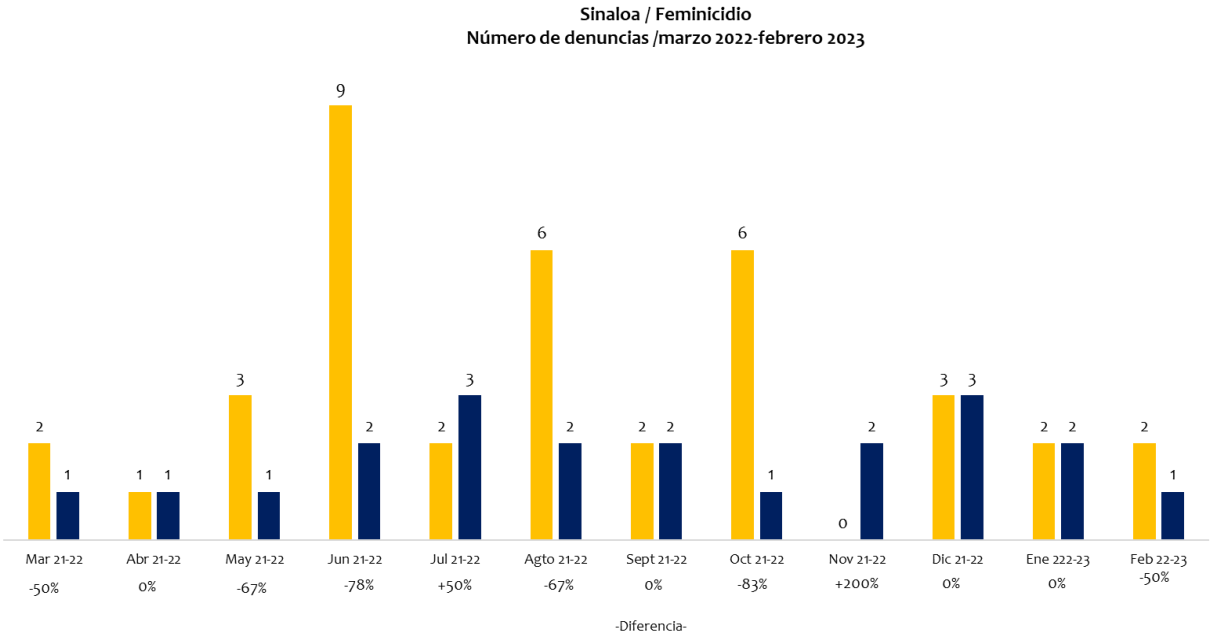

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5

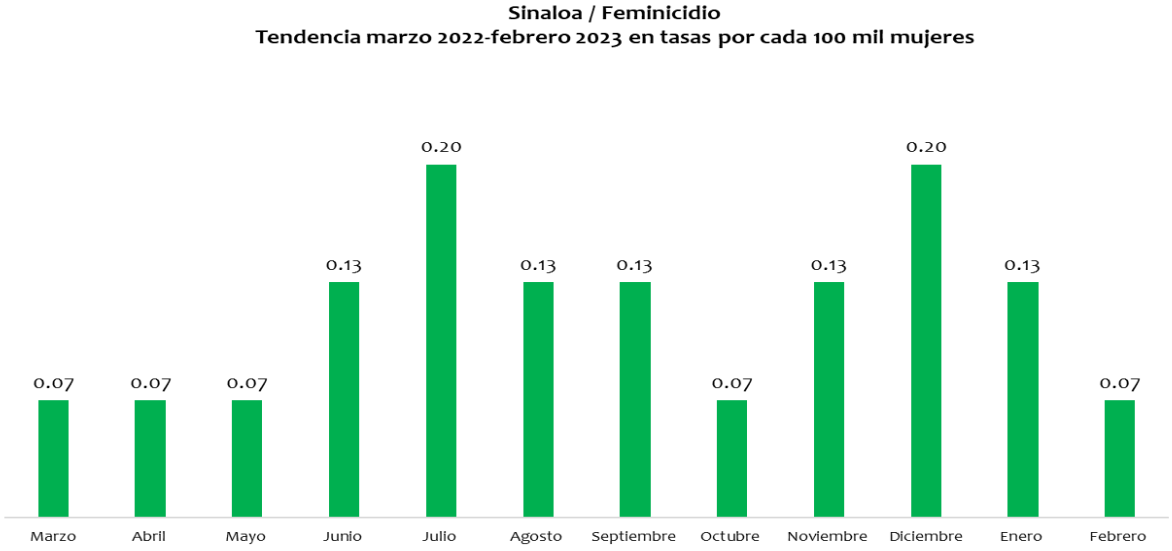

Fuente: FGES / INEGI

Febrero de 2023 disminuyó 50% comparado con febrero de 2022. La tasa anual acumulada de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de 1.37 denuncias por cada 100 mil mujeres, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 2.48 (tabla 2).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 6

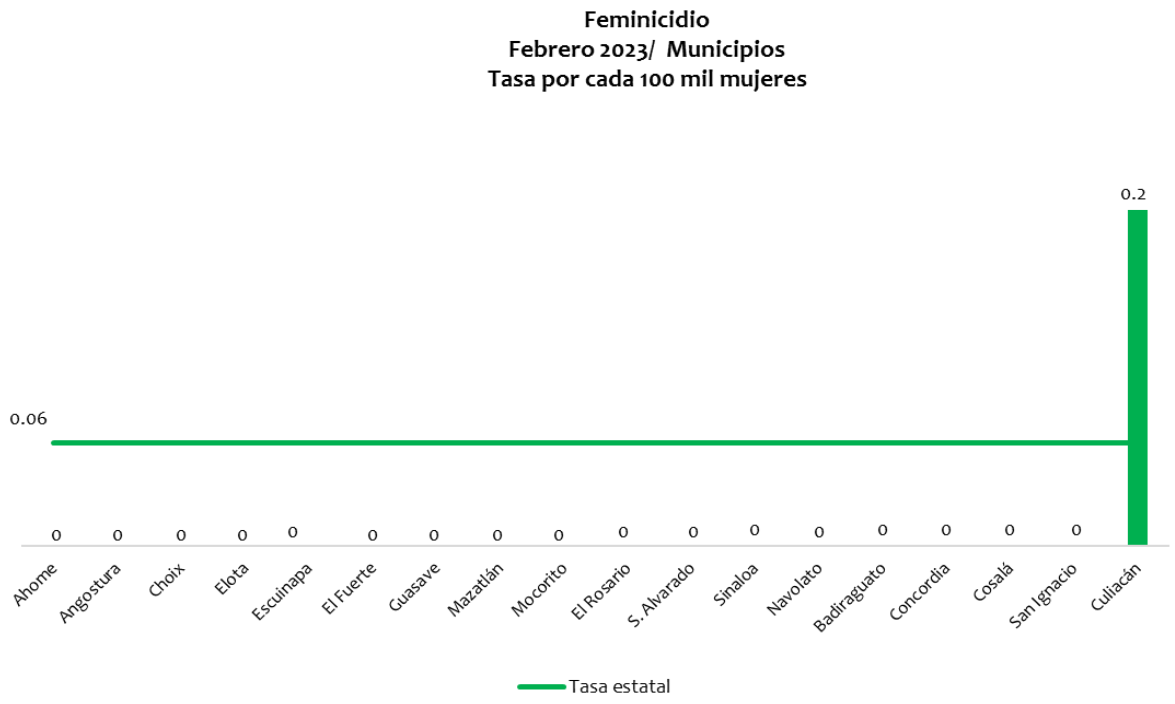

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023 se registró una denuncia en el municipio de Culiacán con una tasa de 0.2 feminicidios por cada 100 mil mujeres.

Tabla 2

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 1'532,128 mujeres	Febrero 2023	1	0.06
	Febrero 2022	2	0.13
	Mar 2022-Feb 2023	21	1.37
	Mar 2021-Feb 2022	38	2.48
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	2	0.85
	Mar 2021-Feb 2022	6	2.56
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	9	1.75
	Mar 2021-Feb 2022	17	3.31
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	0	0
	Mar 2021-Feb 2022	4	1.56

Fuente: FGES / INEGI

3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 7

Sinaloa / Homicidio doloso
Número de denuncias / marzo 2022-febrero 2023

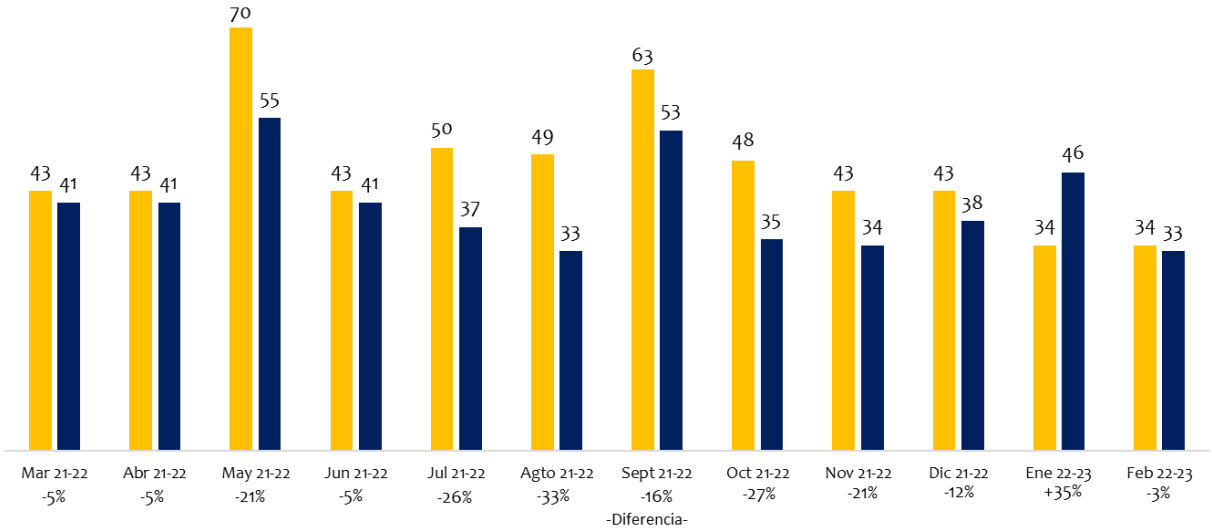

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 8

Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia marzo 2022-febrero 2023 en tasas por cada 100 mil habitantes

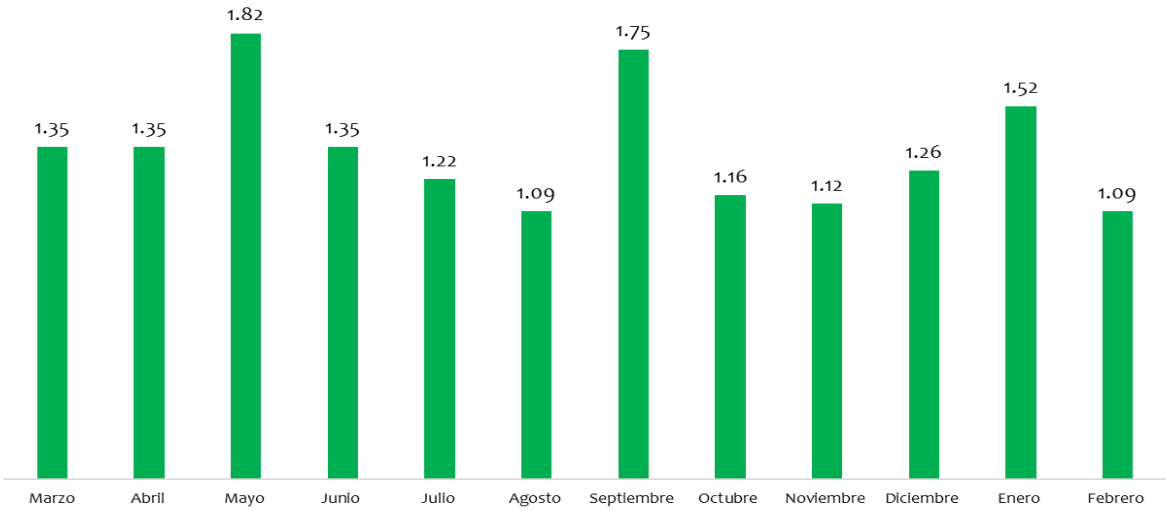

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, el delito de homicidio doloso disminuyó 3% comparado con el mismo mes del año anterior. La tabla 3 presenta una tasa anual de marzo de 2022 a febrero de 2023 de 16 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 19.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 9

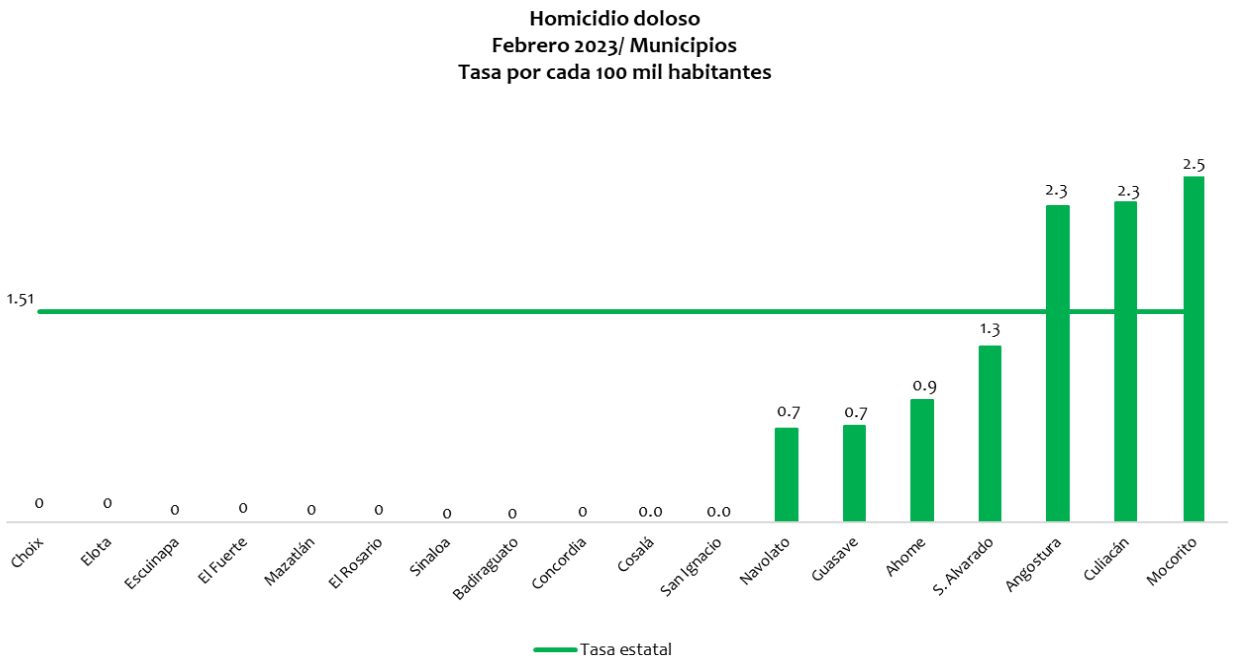

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023 el homicidio doloso registró las 5 tasas más altas por cada 100 mil habitantes en los municipios de: Mocorito con 2.5, Culiacán y Angostura con 2.3, seguido de Salvador Alvarado con 1.3 y Ahome con 0.9.

Tabla 3

Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2023	33	1.09
	Febrero 2022	34	1.12
	Mar 2022-Feb 2023	487	16.08
	Mar 2021-Feb 2022	563	18.59
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	18	3.91
	Mar 2021-Feb 2022	31	6.74
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	275	27.4
	Mar 2021-Feb 2022	327	32.58
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	51	10.17
	Mar 2021-Feb 2022	51	10.17

Fuente: FGES / INEGI

4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 10

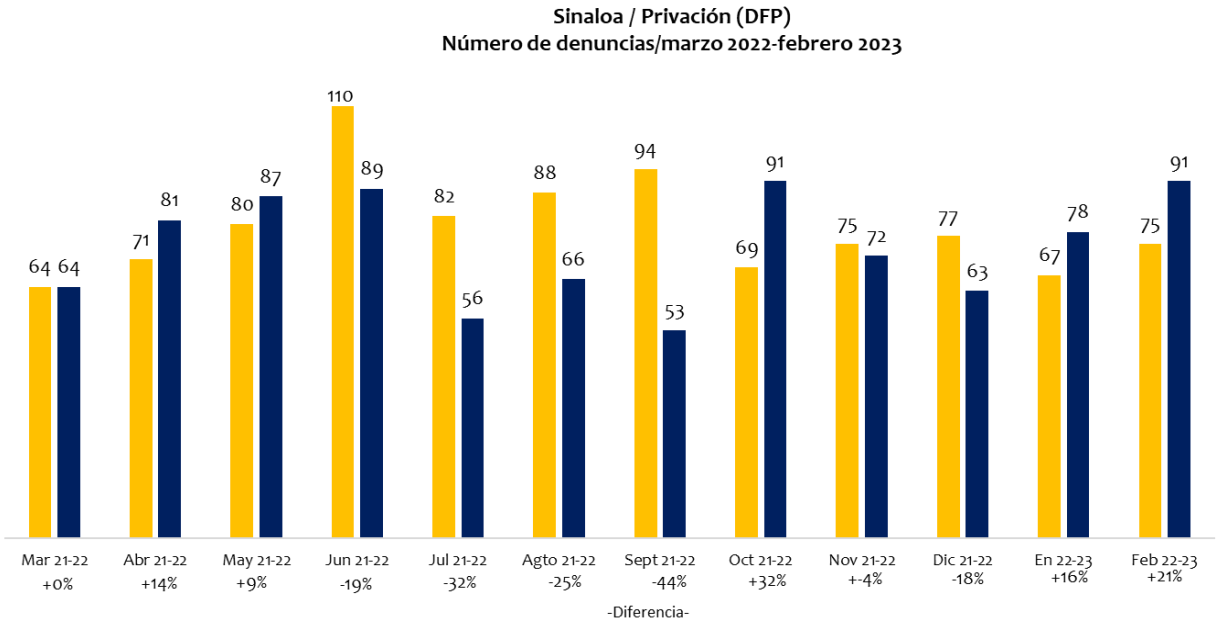

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

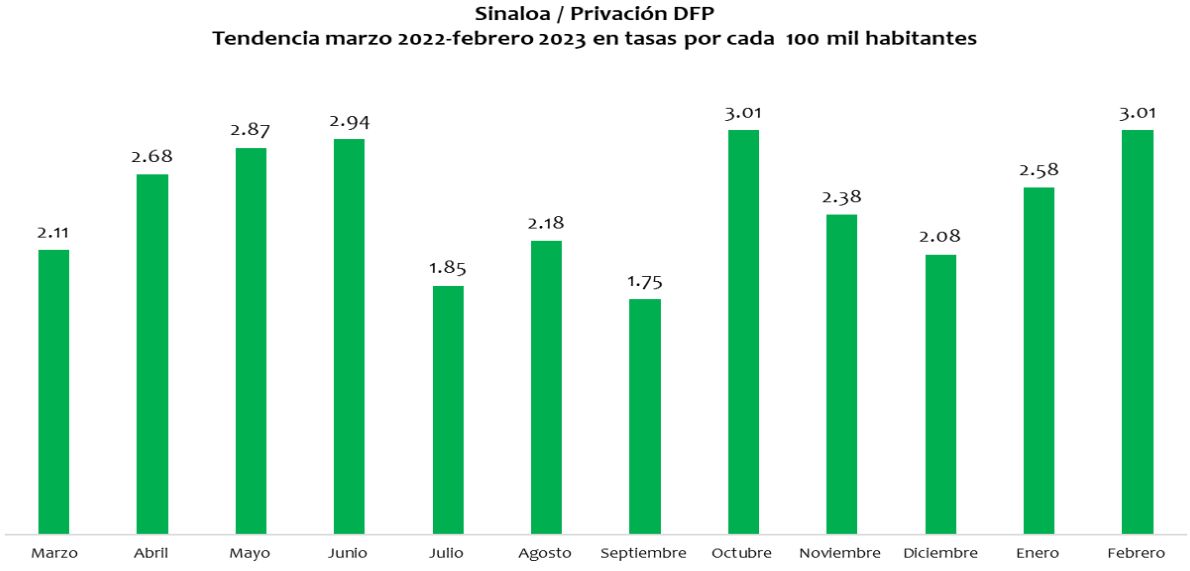

Fuente: FGES / INEGI

El delito de privación en el segundo mes del año presentó un incremento de 21% sobre febrero de 2022. La tasa anual de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de 29 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 31 con la misma métrica (tabla 4).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 12

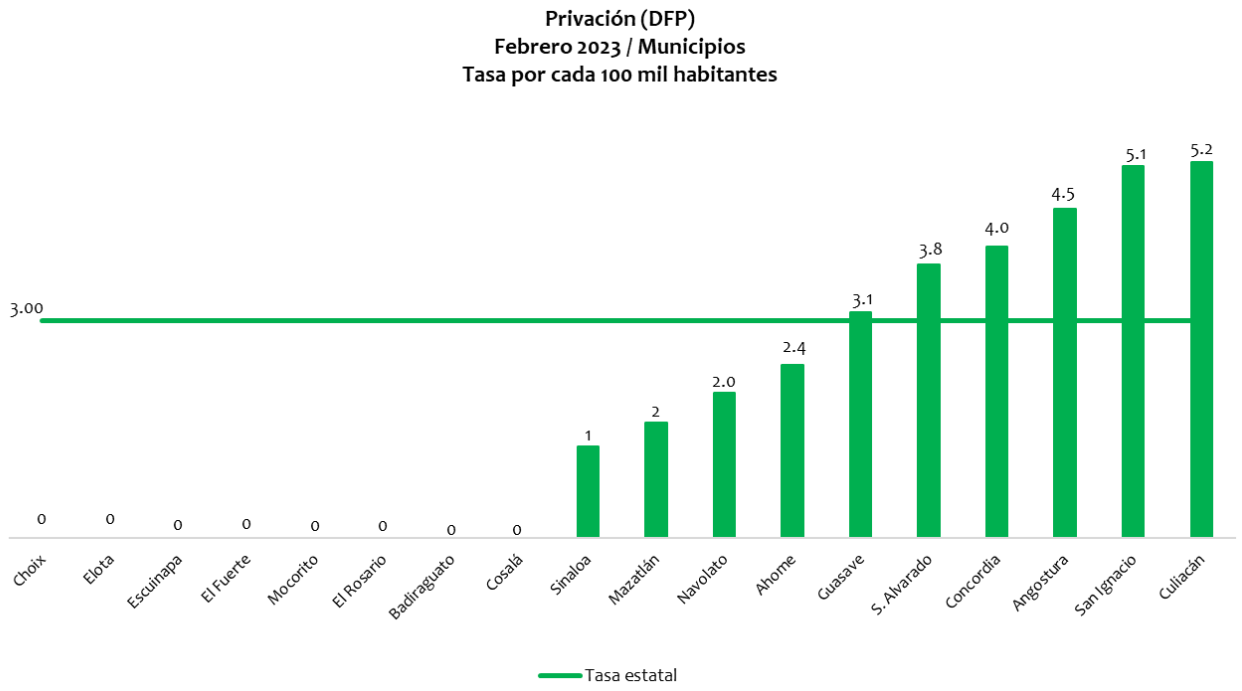

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por privación (DFP) fueron: Culiacán con 5.2, San Ignacio con 5.1, Angostura con 4.5 y Concordia con 4.0, y Salvador Alvarado con 3.8, todos por cada 100 mil habitantes.

Tabla 4

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	91	3.00
	Febrero 2022	75	2.47
	Mar 2022-Feb 2023	891	29.43
	Mar 2021-Feb 2022	952	31.45
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	179	38.97
	Mar 2021-Feb 2022	175	38.10
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	387	38.56
	Mar 2021-Feb 2022	337	33.58
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	134	26.72
	Mar 2021-Feb 2022	213	42.47

Fuente: FGES / INEGI

5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 13

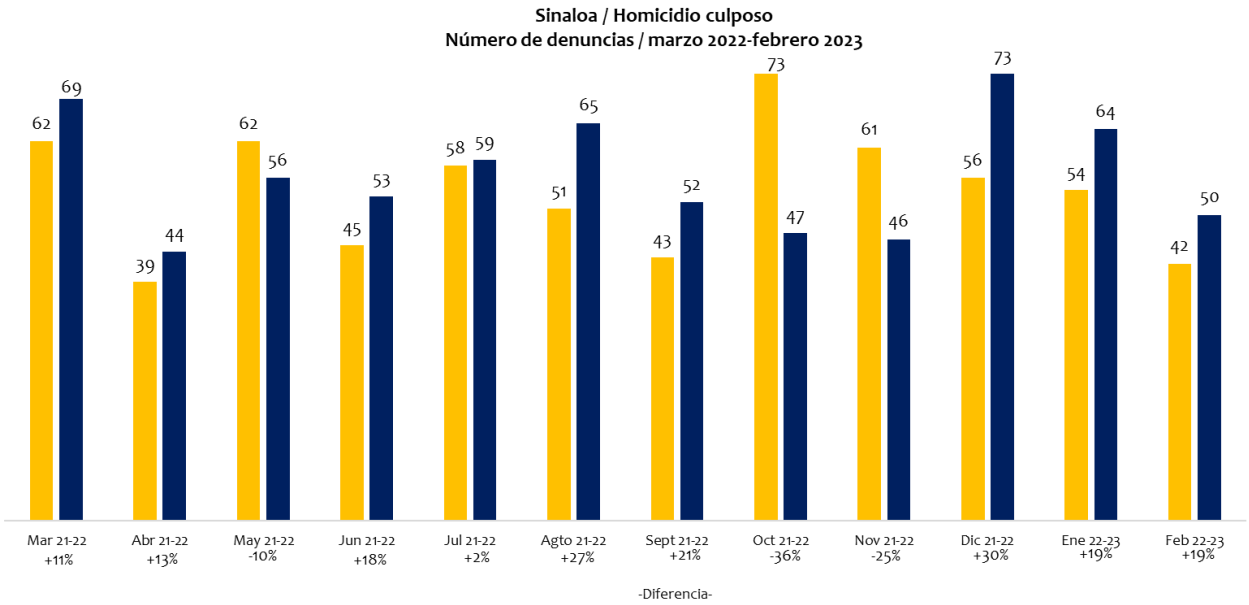

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

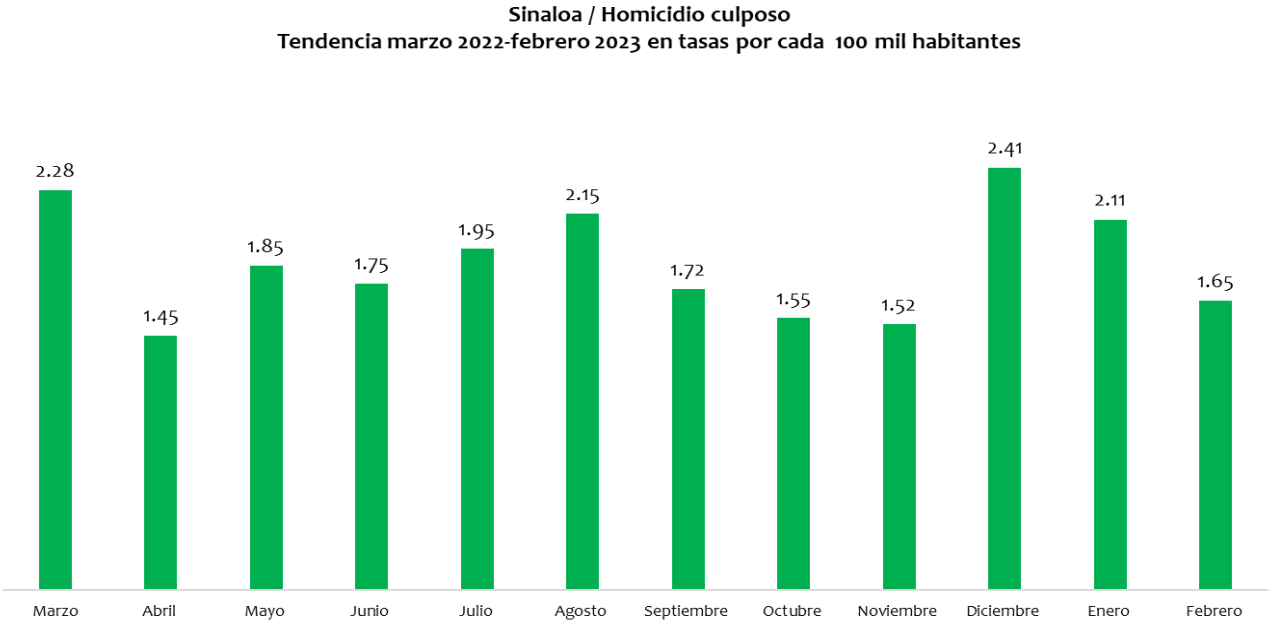

Fuente: FGES / INEGI

El homicidio culposo en febrero de 2023 aumentó 19% comparado con el mismo mes del año anterior. La tasa anual de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de 22.39 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anual anterior de 21.34.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15

Homicidio Culposo
Febrero 2023/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

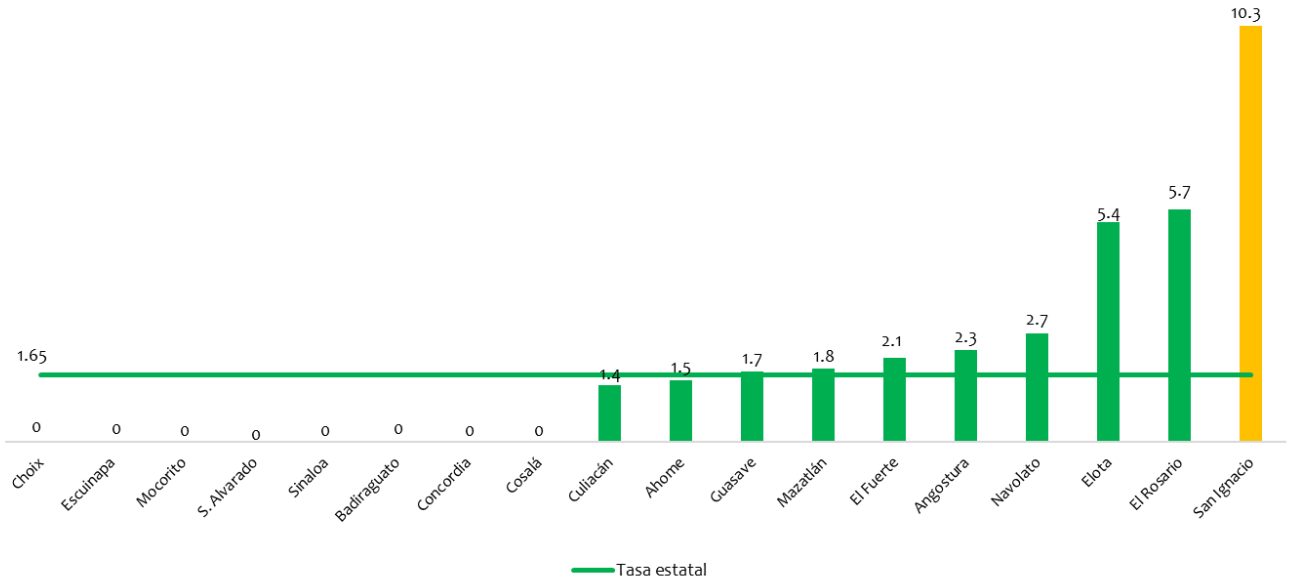

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 10.3, El Rosario con 5.7, Elota con 5.4, Navolato con 2.7 y Angostura con 2.3.

Tabla 5

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	50	1.65
	Febrero 2022	42	1.38
	Mar 2022-Feb 2023	678	22.39
	Mar 2021-Feb 2022	646	21.34
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	98	21.33
	Mar 2021-Feb 2022	81	17.63
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	205	20.42
	Mar 2021-Feb 2022	161	16.04
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	81	16.15
	Mar 2021-Feb 2022	75	14.95

Fuente: FGES / INEGI

6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 16

Sinaloa / Robo de vehículo
Número de denuncias /marzo 2022-febrero 2023

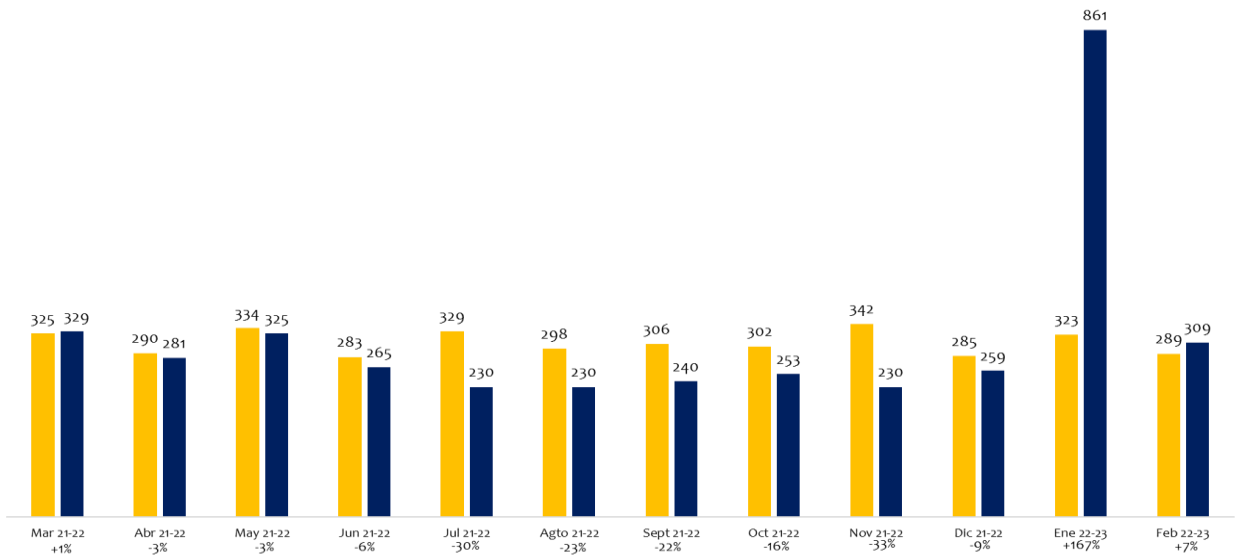

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia marzo 2022-febrero 2023 en tasas por cada 100 mil habitantes

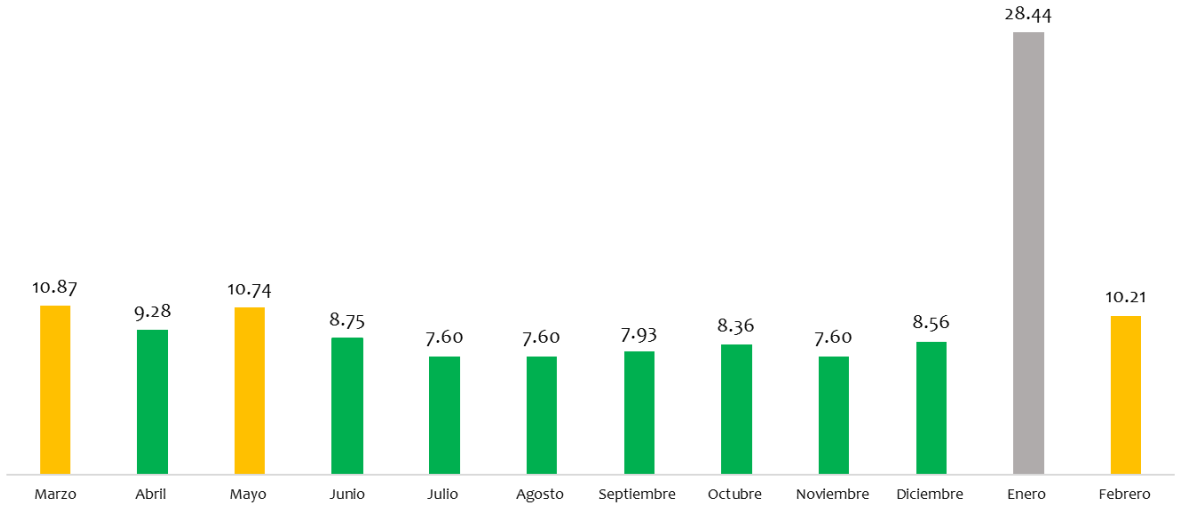

Fuente: FGES / INEGI

El robo de vehículo en febrero de 2023 aumentó 7% contra febrero de 2022. La tasa anual estatal de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de casi 126 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior de 124 bajo la misma fórmula (tabla 6).

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 18

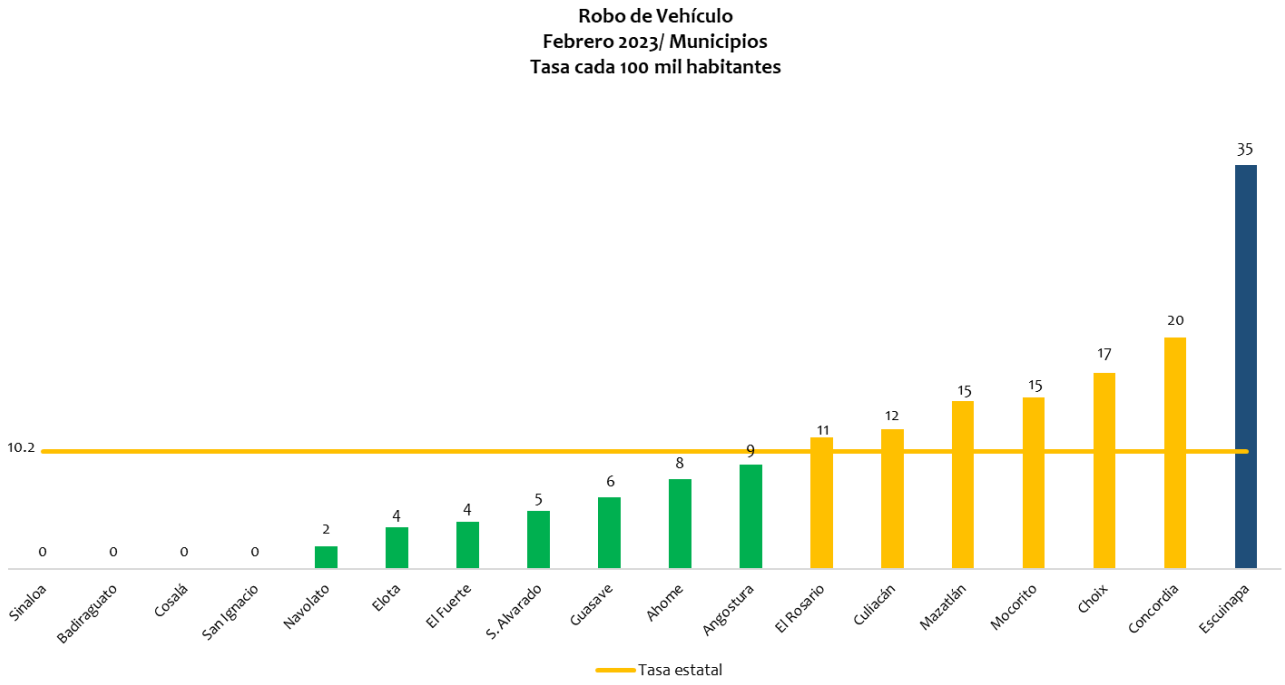

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo de vehículo fueron: Escuinapa con 35, Concordia con 20, Choix con 17, Mocorito y Mazatlán con 15.

Tabla 6

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	309	10.20
	Febrero 2022	289	9.54
	Mar 2022-Feb 2023	3,812	125.93
	Mar 2021-Feb 2022	3,706	122.47
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	452	98.40
	Mar 2021-Feb 2022	390	84.90
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1,866	185.94
	Mar 2021-Feb 2022	2,067	205.97
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	811	161.73
	Mar 2021-Feb 2022	727	144.98

Fuente: FGES / INEGI

7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 19

Sinaloa / Robo a institución bancaria
Número de denuncias / marzo 2022-febrero 2023

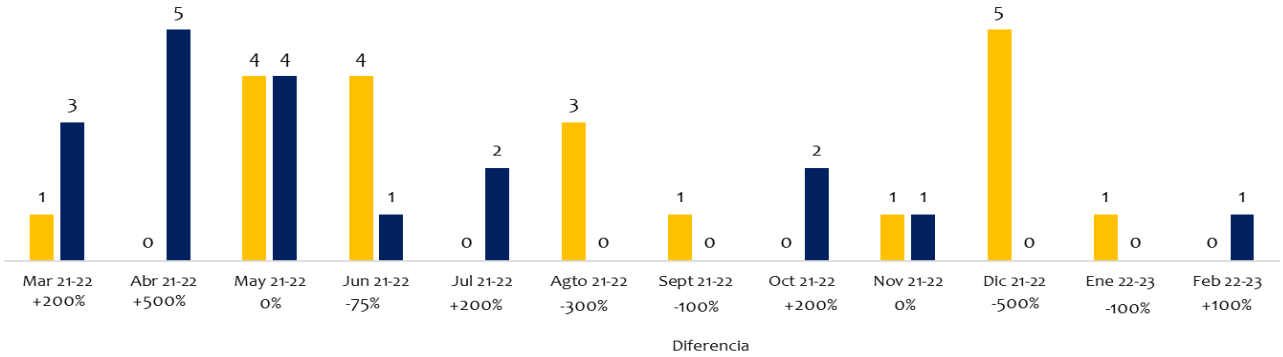

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 20

Sinaloa / Robo a institución bancaria
Tendencia marzo 2022-febrero 2023 en tasas por cada 100 mil habitantes

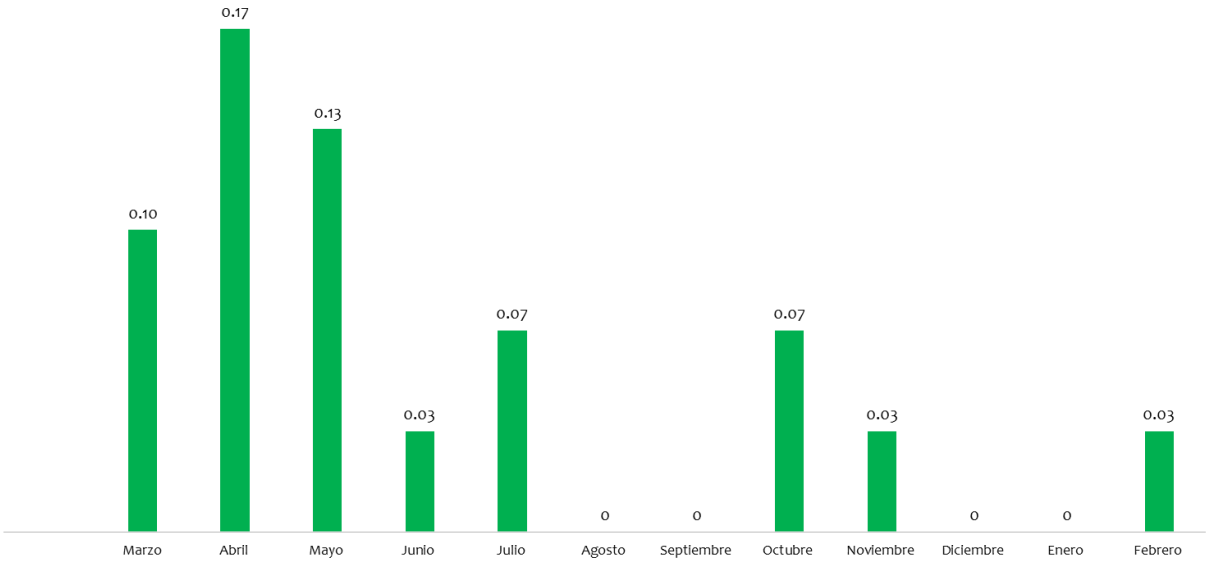

Fuente: FGES / INEGI

En febrero robo bancario con 1 denuncia aumenta 100% comparado con febrero de 2022. La tabla 7 presenta una tasa anual estatal de marzo de 2022 a febrero de 2023 de 0.62 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 0.66 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 21

Robo bancario
Febrero 2023 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

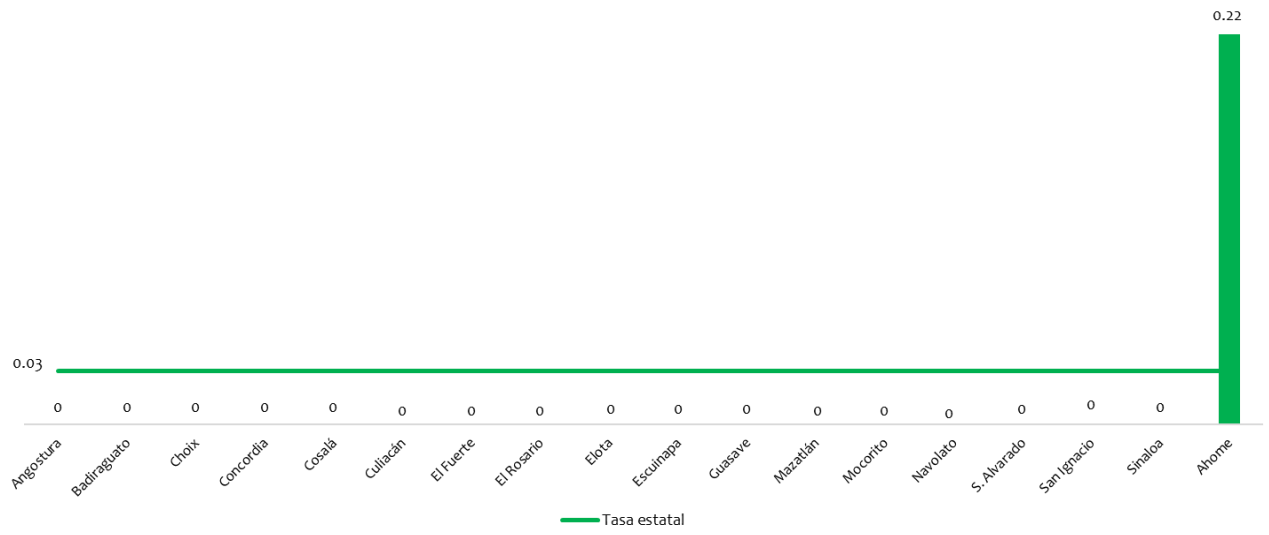

Fuente: FGES / INEGI

En el segundo mes del año 2023 se registro una denuncia en Ahome con una tasa de 0.22 por cada 100 mil habitantes.

Tabla 7

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	1	0.03
	Febrero 2022	0	0
	Mar 2022-Feb 2023	19	0.62
	Mar 2021-Feb 2022	20	0.66
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1	0.21
	Mar 2021-Feb 2022	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	14	1.39
	Mar 2021-Feb 2022	13	1.29
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	0	0
	Mar 2021-Feb 2022	2	0.39

Fuente: FGES / INEGI

8. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 22

Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias / marzo 2022-febrero 2023

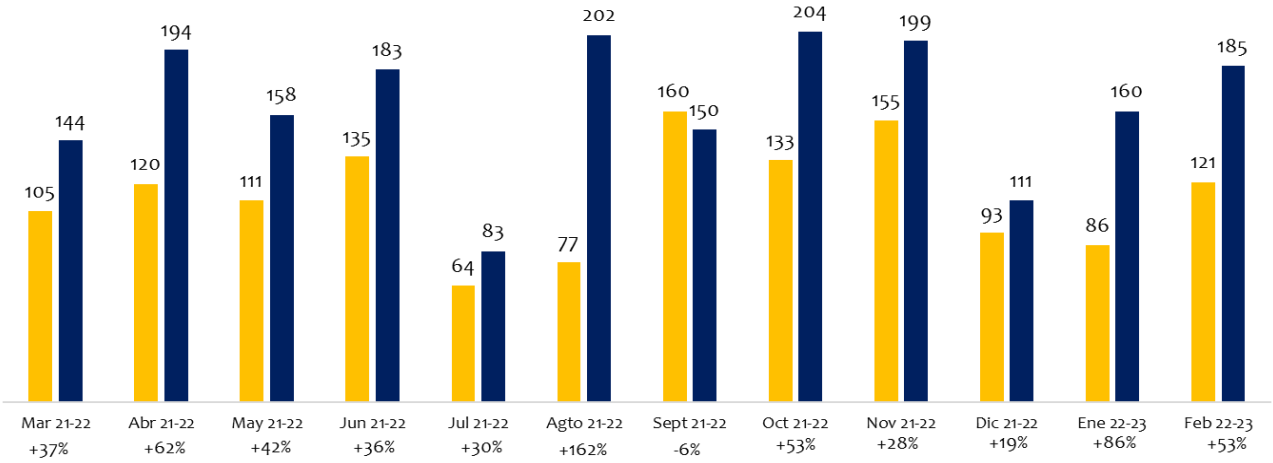

-Diferencia-

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia marzo 2022- febrero 2023 en tasas por cada 100 mil habitantes

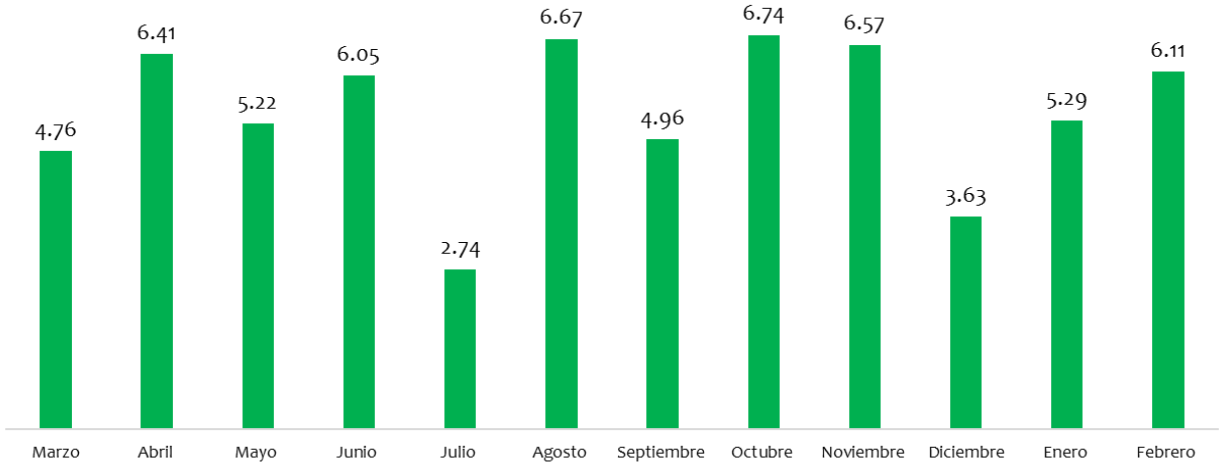

Fuente: FGES / INEGI

El robo a comercio en febrero de 2023 se incrementó 53% comparado con febrero de 2022. La tasa anual estatal de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de 65 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del período anual anterior que fue de 45.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 24

Robo a comercio
Febrero 2023/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

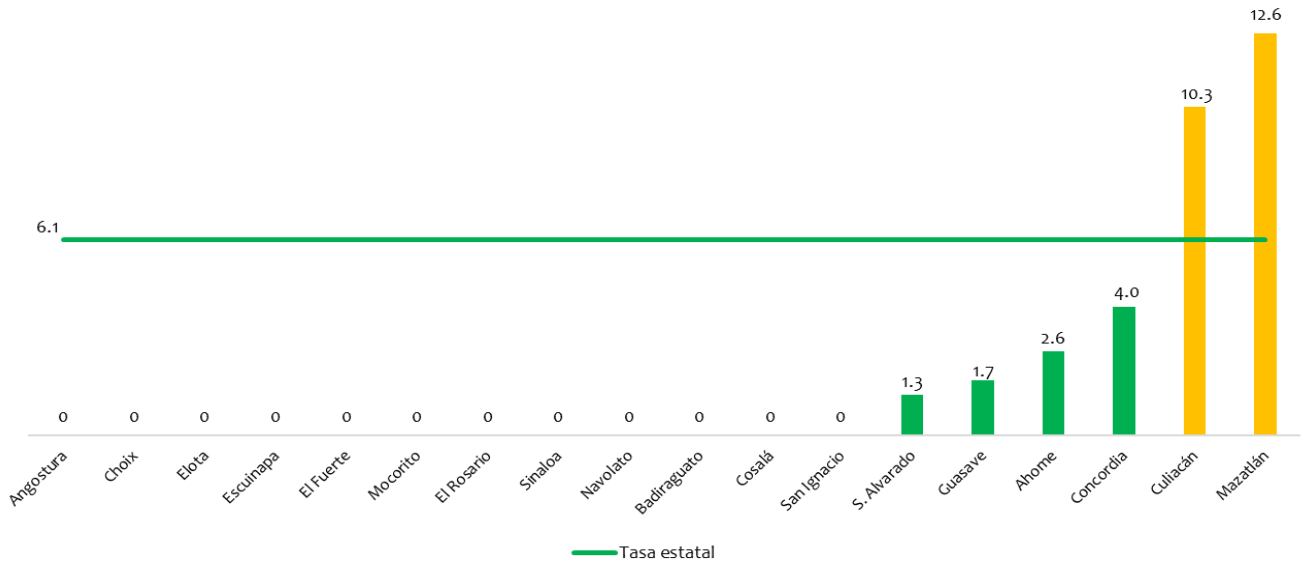

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 12.6, Culiacán con 10.3, Concordia con 4, Ahome con 2.6, Guasave con 1.7 y Salvador Alvarado con 1.3.

Tabla 8

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	185	6.11
	Febrero 2022	121	3.99
	Mar 2022-Feb 2023	1,973	65.18
	Mar 2021-Feb 2022	1,360	44.92
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	146	31.78
	Mar 2021-Feb 2022	193	42.01
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1,443	143.79
	Mar 2021-Feb 2022	1,043	103.93
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	326	65.01
	Mar 2021-Feb 2022	57	11.36

Fuente: FGES / INEGI

9. ROBO A CASA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 25

Sinaloa / Robo a casa
Número de denuncias / marzo 2022-febrero 2023

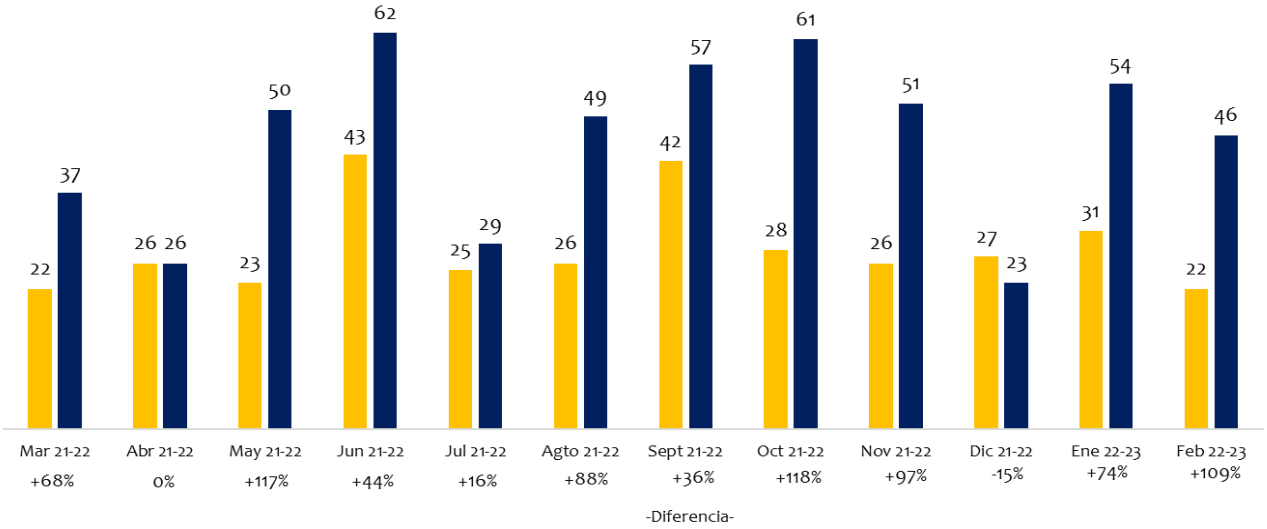

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26

Sinaloa / Robo a casa
Tendencia marzo 2022-febrero 2023 en tasas por cada 100 mil habitantes

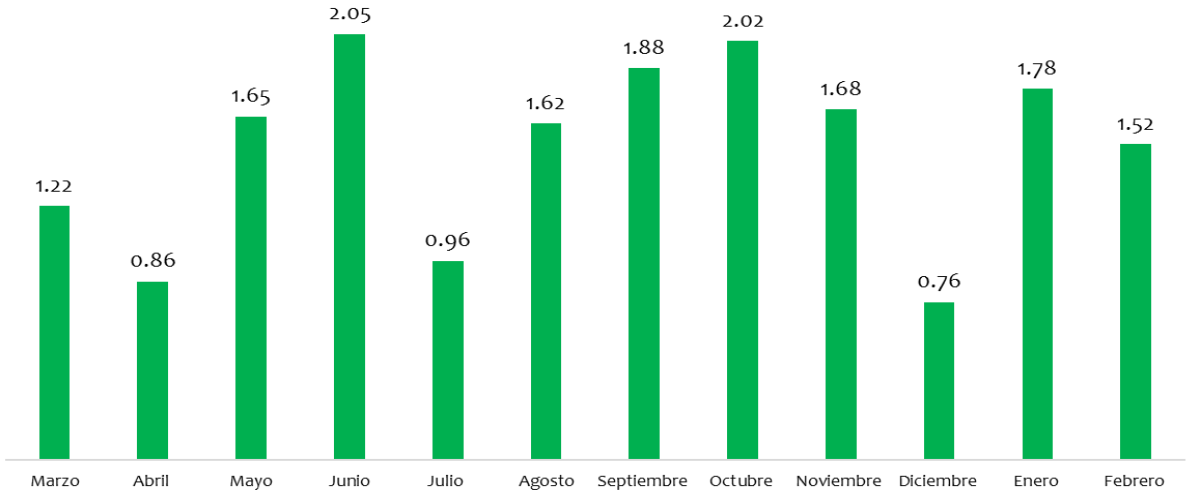

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023 el robo a casa aumentó 109% sobre febrero de 2022. La tabla 9 presenta una tasa anual estatal de marzo de 2022 a febrero de 2023 de 18 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 11.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27

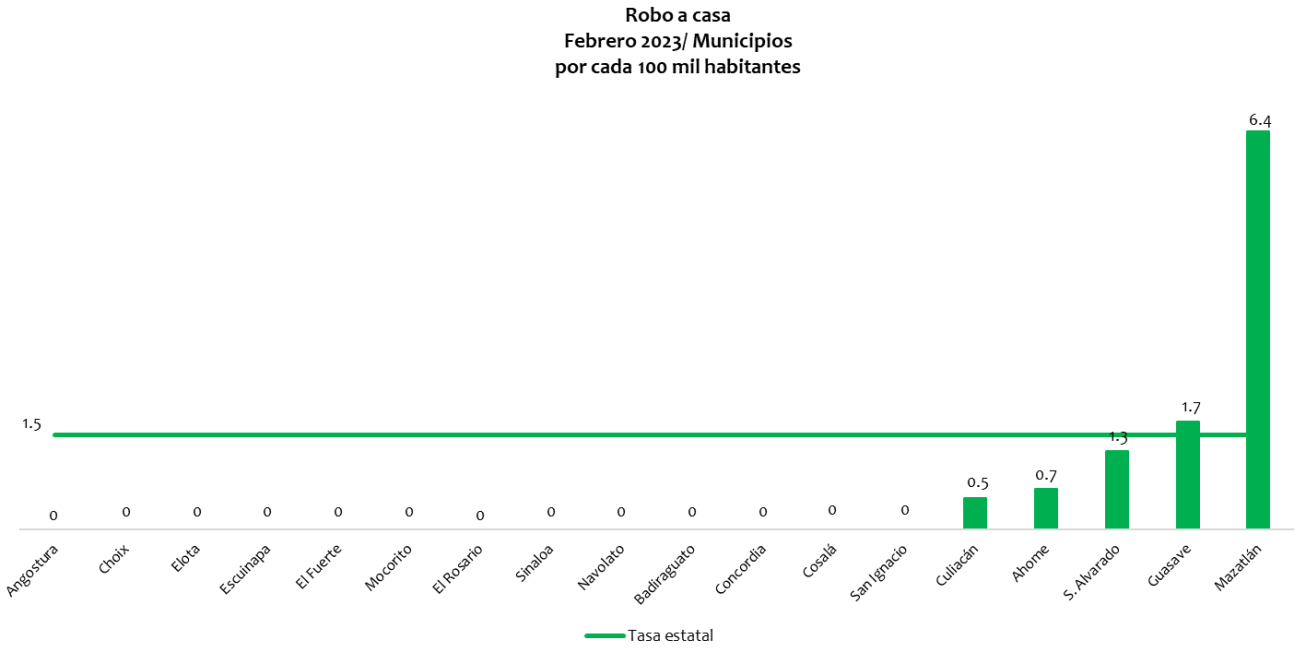

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo a casa fueron: Mazatlán con 6.4, Guasave con 1.7, Salvador Alvarado con 1.3, Ahome con 0.7 y Culiacán con 0.5.

Tabla 9

Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2023	46	1.51
	Febrero 2022	22	7.26
	Mar 2022-Feb 2023	545	18.00
	Mar 2021-Feb 2022	341	11.26
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	76	16.54
	Mar 2021-Feb 2022	84	18.28
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	68	6.77
	Mar 2021-Feb 2022	61	6.07
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	329	65.61
	Mar 2021-Feb 2022	146	29.11

Fuente: FGES / INEGI

10. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 28

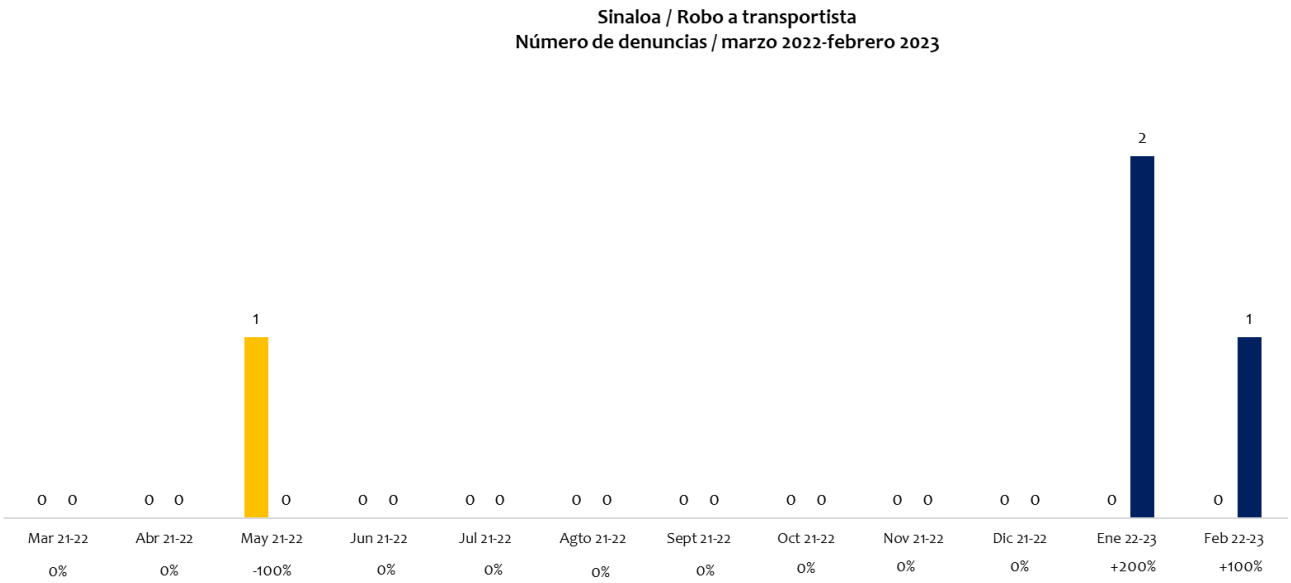

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 29

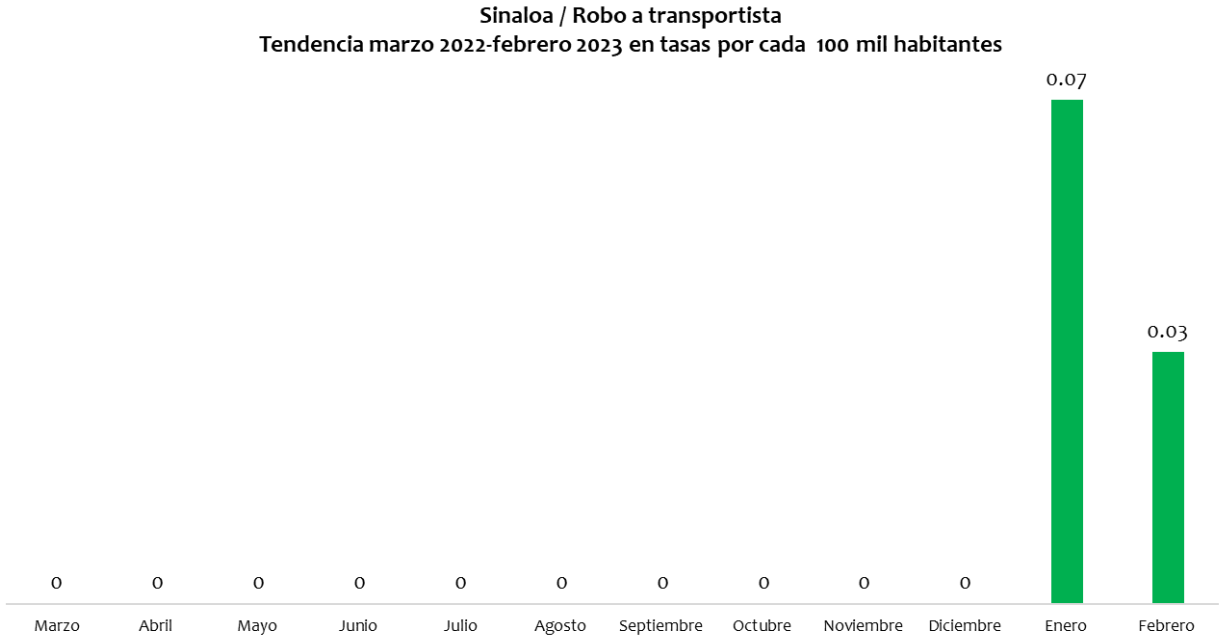

Fuente: FGES / INEGI

Con una denuncia este delito aumentó 100% comparado con febrero de 2022. En lo que va del año se han acumulado 3 denuncias por este delito.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 30

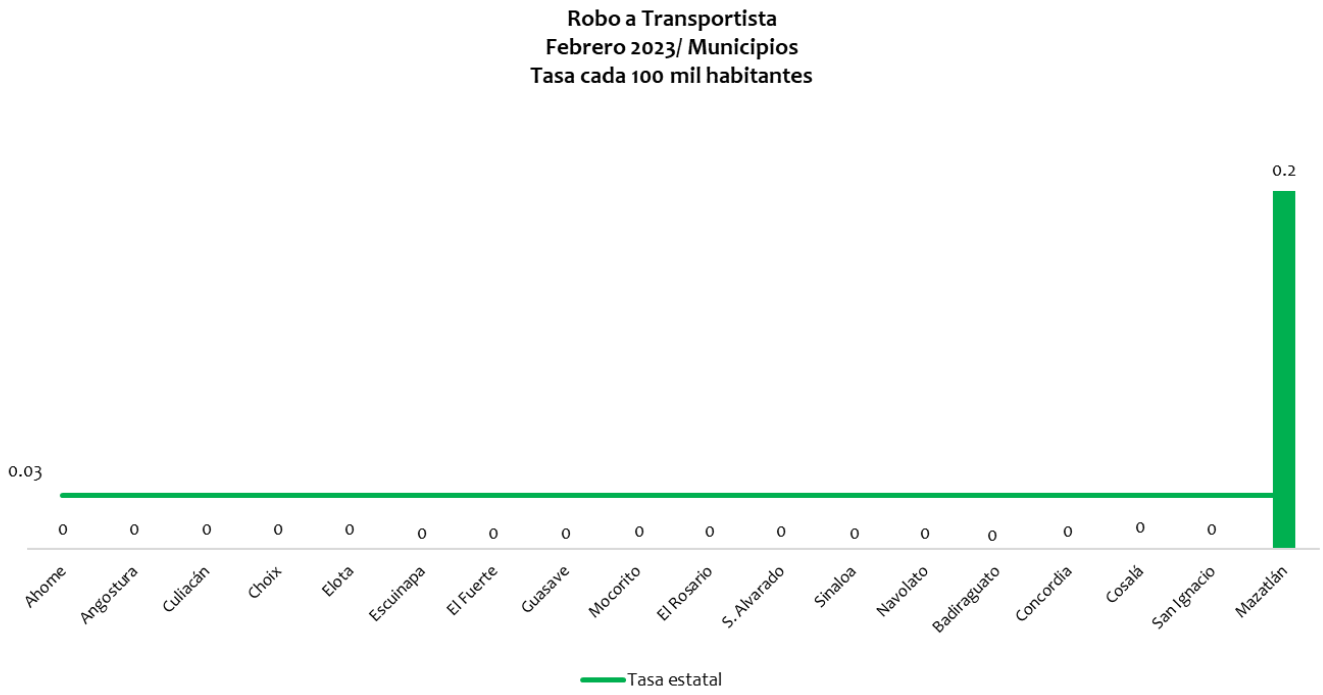

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023 el municipio de Mazatlán presentó una tasa de 0.2 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Tabla 10

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	1	0.03
	Febrero 2022	0	0
	Mar 2022-Feb 2023	3	0.09
	Mar 2021-Feb 2022	1	0.03
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	0	0
	Mar 2021-Feb 2022	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	0	0
	Mar 2021-Feb 2022	0	0
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1	0.19
	Mar 2021-Feb 2022	0	0

Fuente: FGES / INEGI

11. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 31

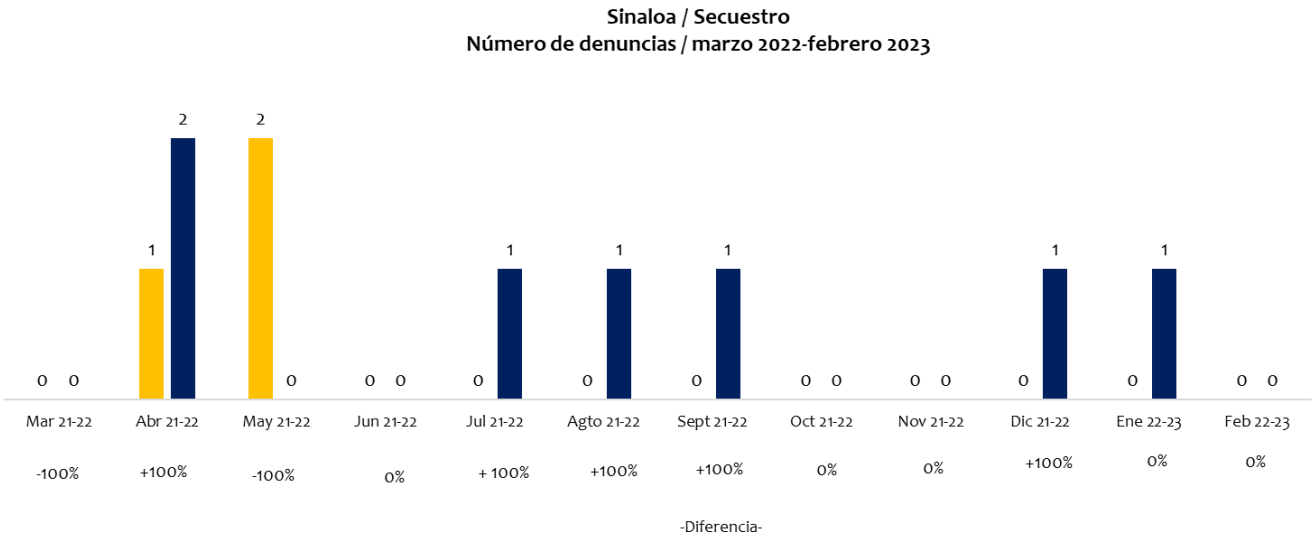

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 32

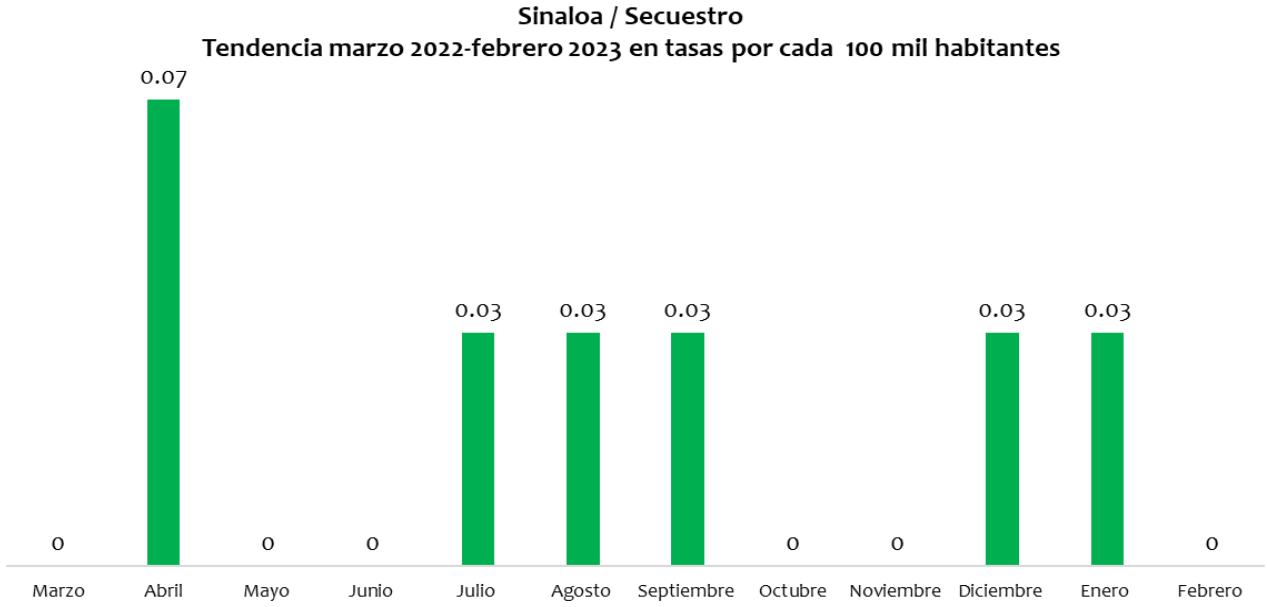

Fuente: FGES / INEGI

Febrero de 2023 y de 2022 no registraron denuncias por secuestro. Sin embargo, la tabla 11 presenta una tasa estatal anual de marzo de 2022 a febrero de 2023 de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes; superior a la del periodo anual anterior que fue de 0.09.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 33

Secuestro
Febrero 2023/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023 no se presentaron denuncias por secuestro en ninguno de los 18 municipios.

Tabla 11

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	0	0
	Febrero 2022	0	0
	Mar 2022-Feb 2023	6	0.19
	Mar 2021-Feb 2022	3	0.09
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1	0.21
	Mar 2021-Feb 2022	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	2	0.19
	Mar 2021-Feb 2022	0	0
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	2	0.39
	Mar 2021-Feb 2022	3	0.59

Fuente: FGES / INEGI

12. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 34

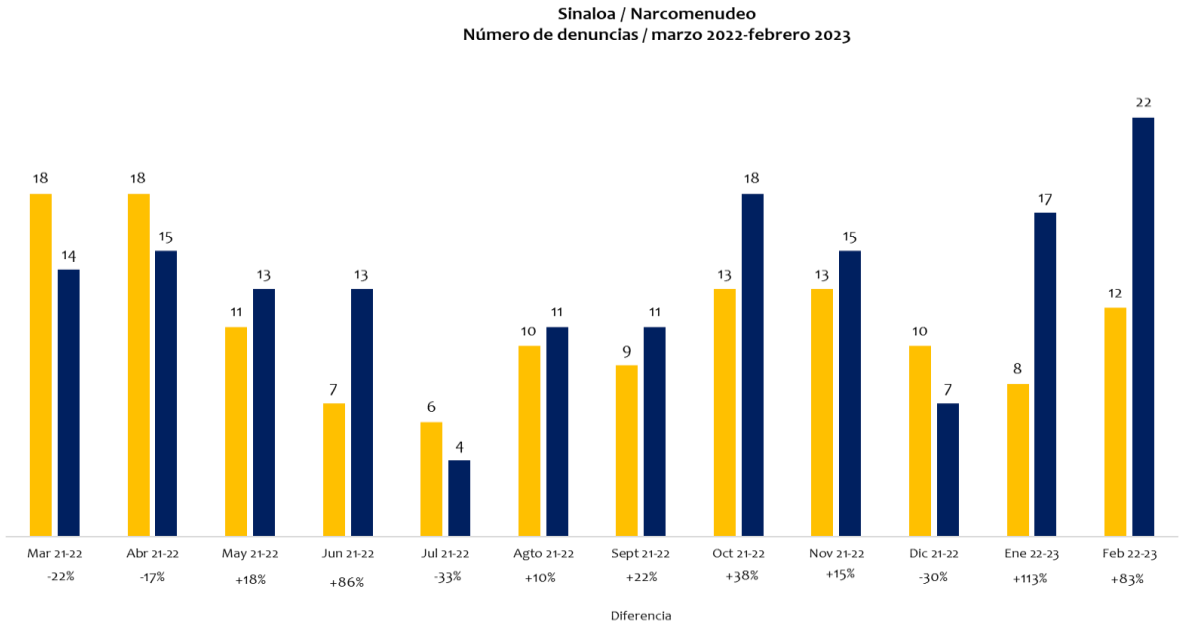

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 35

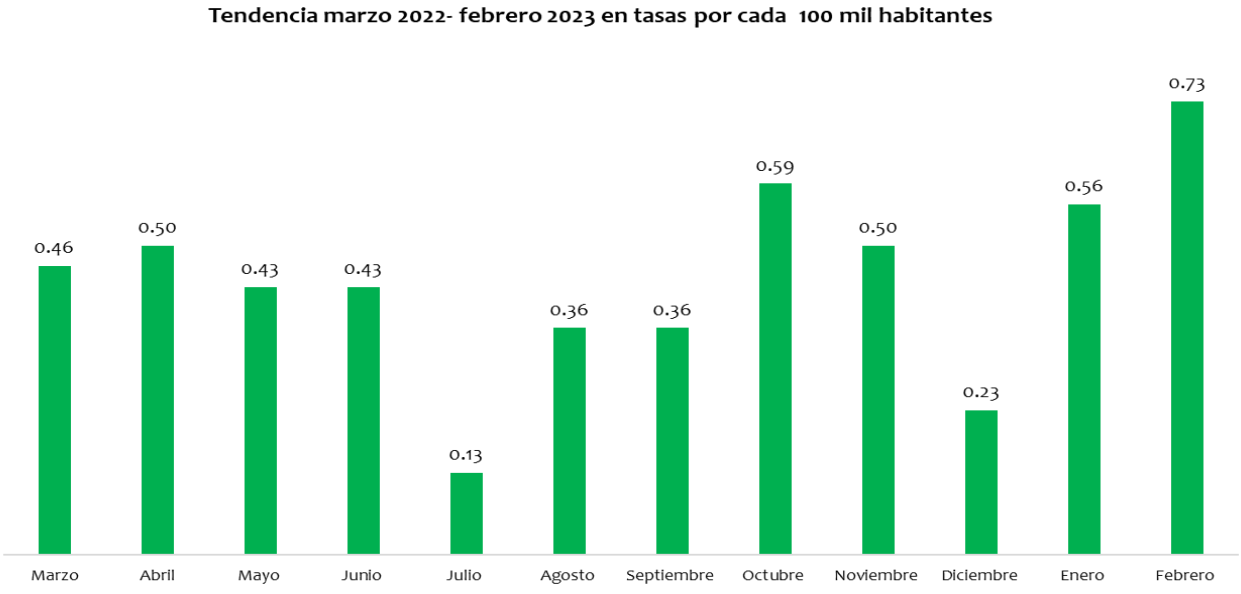

Fuente: FGES / INEGI

El narcomenudeo en febrero de 2023 se incrementó 83% con respecto a febrero de 2022. La tabla 12 indica una tasa anual estatal de marzo de 2022 a febrero de 2023 de 5 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor al del periodo anual anterior de 4.45 con la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 36

Narcomenudeo
Febrero 2023 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes

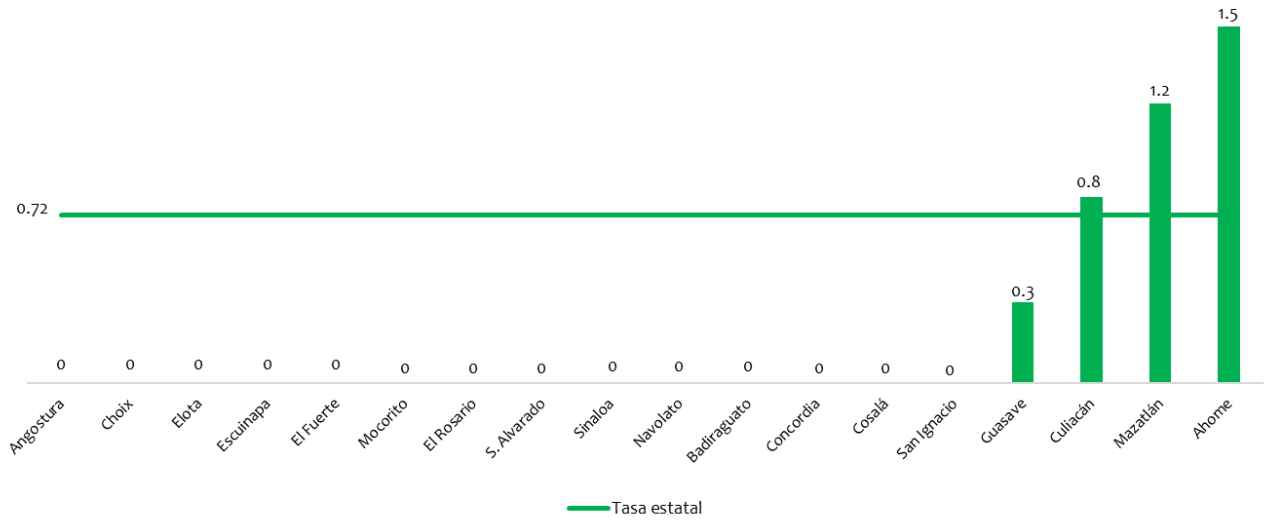

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, se registraron denuncias por narcomenudeo en 4 de los 18 municipios, con las siguientes tasas por cada 100 mil habitantes: Ahome con 1.5, Mazatlán con 1.2, Culiacán con 0.8 y Guasave con 0.3.

Tabla 12

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	22	0.72
	Febrero 2022	12	0.39
	Mar 2022-Feb 2023	160	5.28
	Mar 2021-Feb 2022	135	4.45
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	35	7.62
	Mar 2021-Feb 2022	25	5.44
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	47	4.68
	Mar 2021-Feb 2022	29	2.88
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	65	12.96
	Mar 2021-Feb 2022	62	12.36

Fuente: FGES / INEGI

13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 37

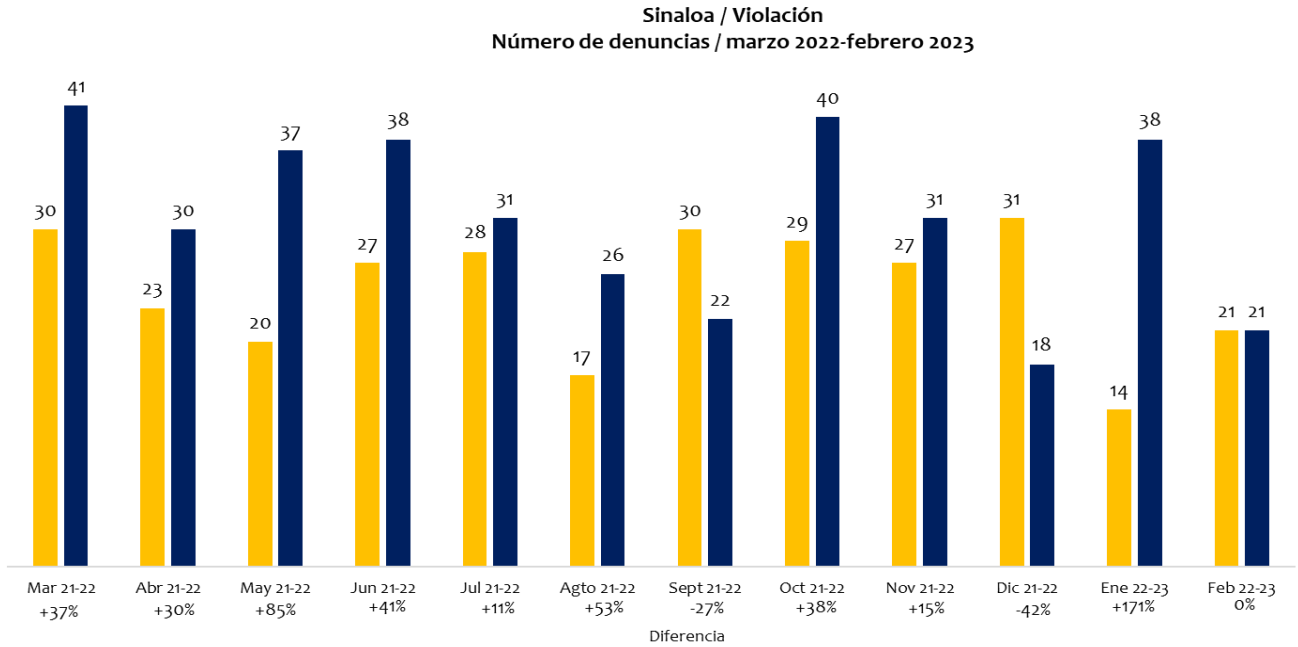

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

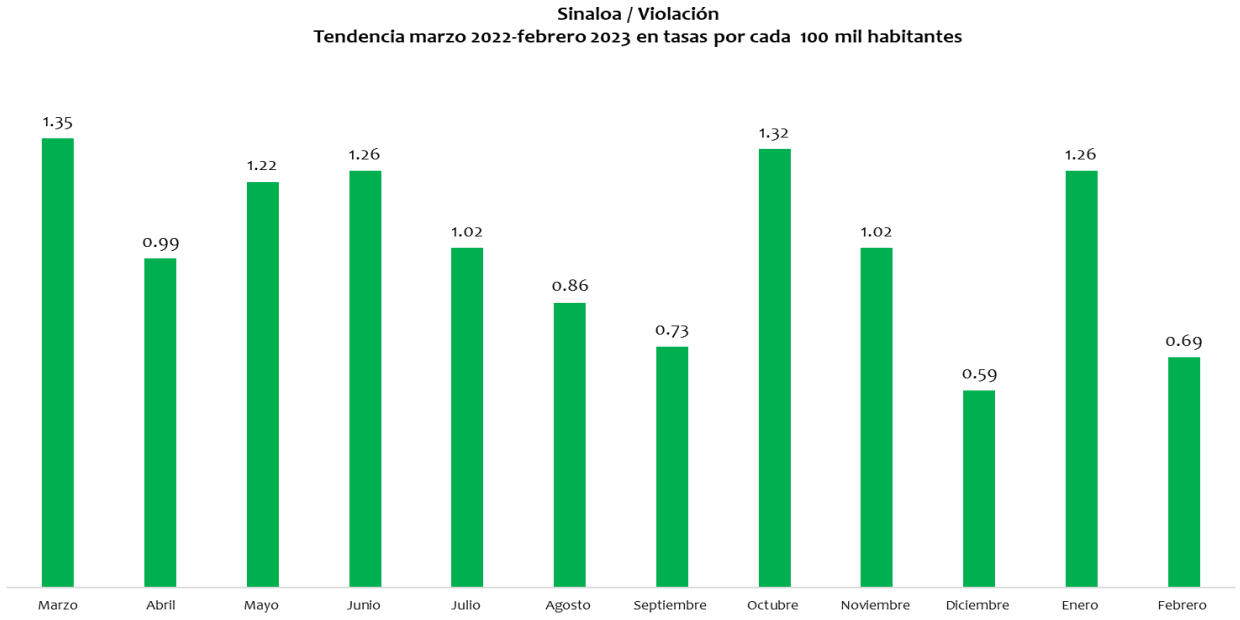

Fuente: FGES / INEGI

El delito de violación en febrero de 2023 no tuvo variaciones con su mes par de 2022. La tabla 13 presenta una tasa anual estatal de marzo de 2022 a febrero de 2023 de 12 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 9.81.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 39

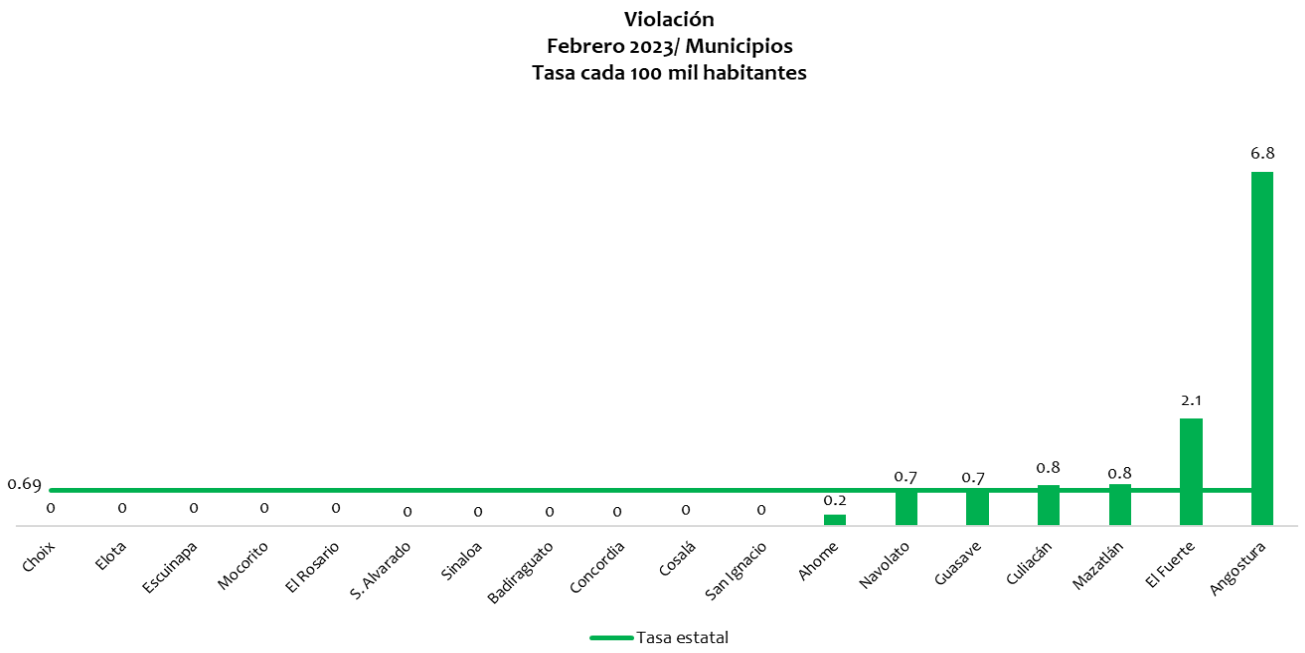

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de violación fueron: Angostura con 6.8, El Fuerte con 2.1, Mazatlán con 0.8, Culiacán con 0.8 y Guasave con 0.7. En 11 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 13

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	21	0.69
	Febrero 2022	21	0.69
	Mar 2022-Feb 2023	373	12.32
	Mar 2021-Feb 2022	297	9.81
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	44	9.57
	Mar 2021-Feb 2022	50	10.88
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	134	13.35
	Mar 2021-Feb 2022	104	10.36
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	83	16.55
	Mar 2021-Feb 2022	56	11.16

Fuente: FGES / INEGI

14. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 40

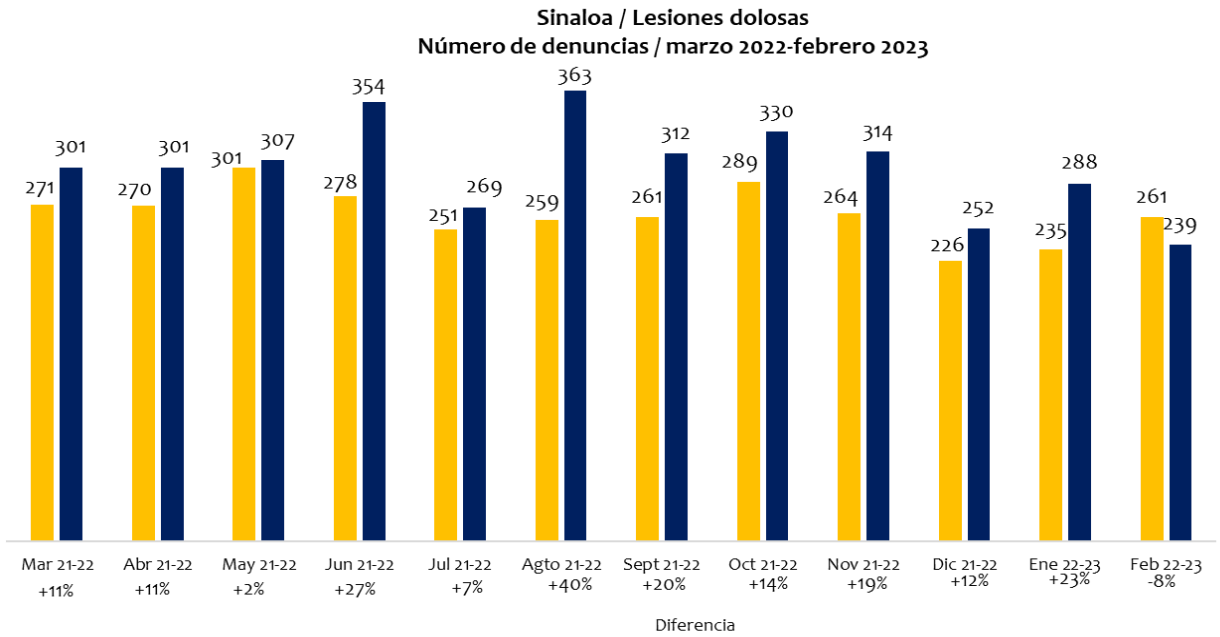

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 41

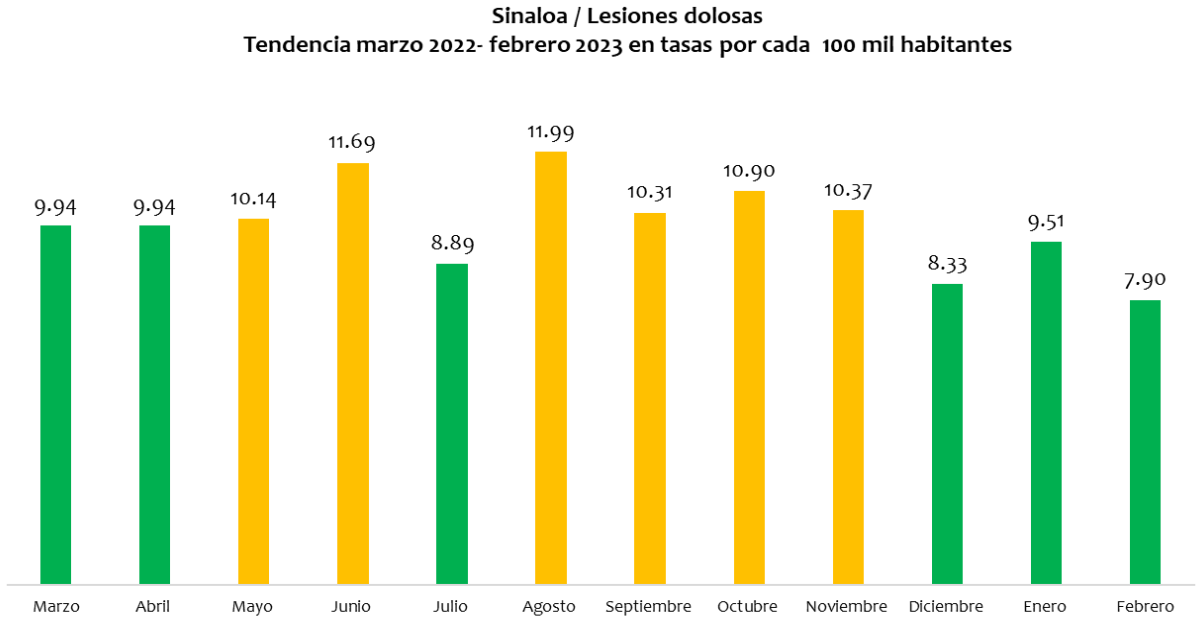

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023 este delito disminuye 8% comparado con febrero de 2022. La tabla 14 muestra una tasa anual de marzo de 2022 a febrero de 2023 de 120 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 105.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 42

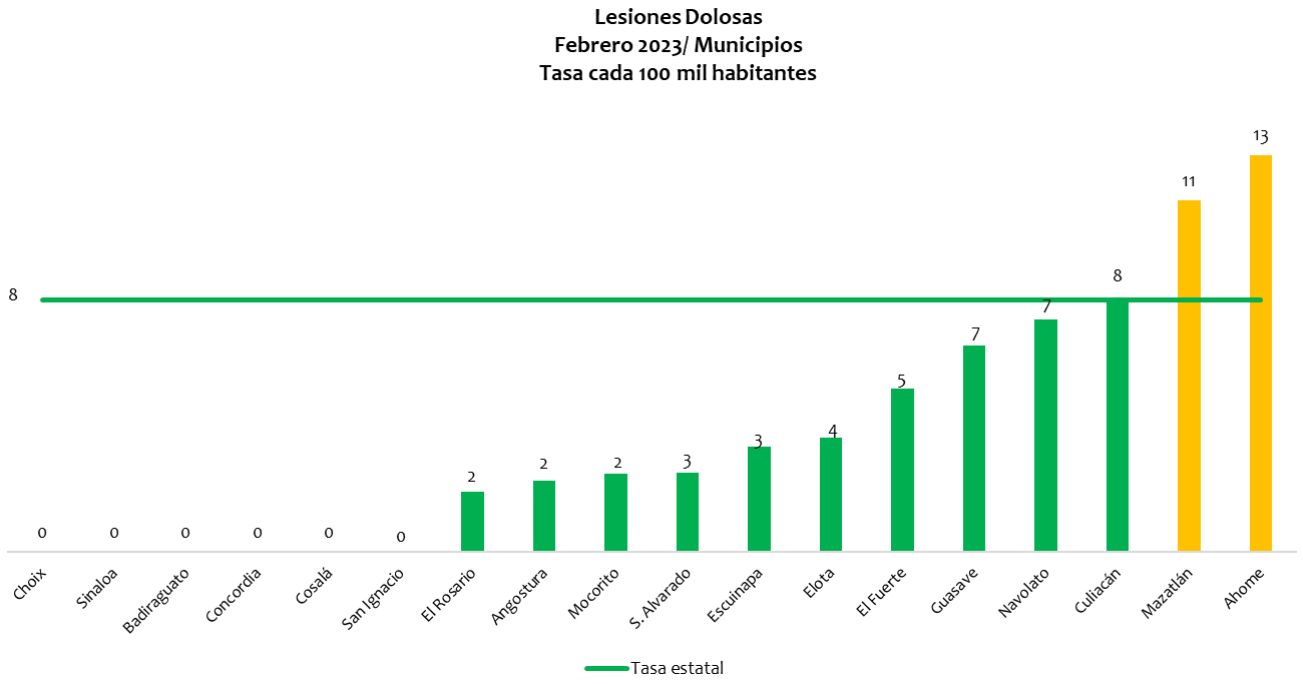

Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de lesiones dolosas fueron: Ahome con 13, Mazatlán con 11, Culiacán con 8, Navolato y Guasave con 7.

Tabla 14

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3'026,943 habs.	Febrero 2023	239	7.89
	Febrero 2022	261	8.62
	Mar 2022-Feb 2023	3,630	119.92
	Mar 2021-Feb 2022	3,166	104.59
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	826	179.83
	Mar 2021-Feb 2022	729	158.71
Culiacán Población: 1'003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	1,050	104.63
	Mar 2021-Feb 2022	1,006	100.24
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Mar 2022-Feb 2023	853	170.10
	Mar 2021-Feb 2022	611	121.84

Fuente: FGES / INEGI

Gráfica 43

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa enero-diciembre 2021 y 2022

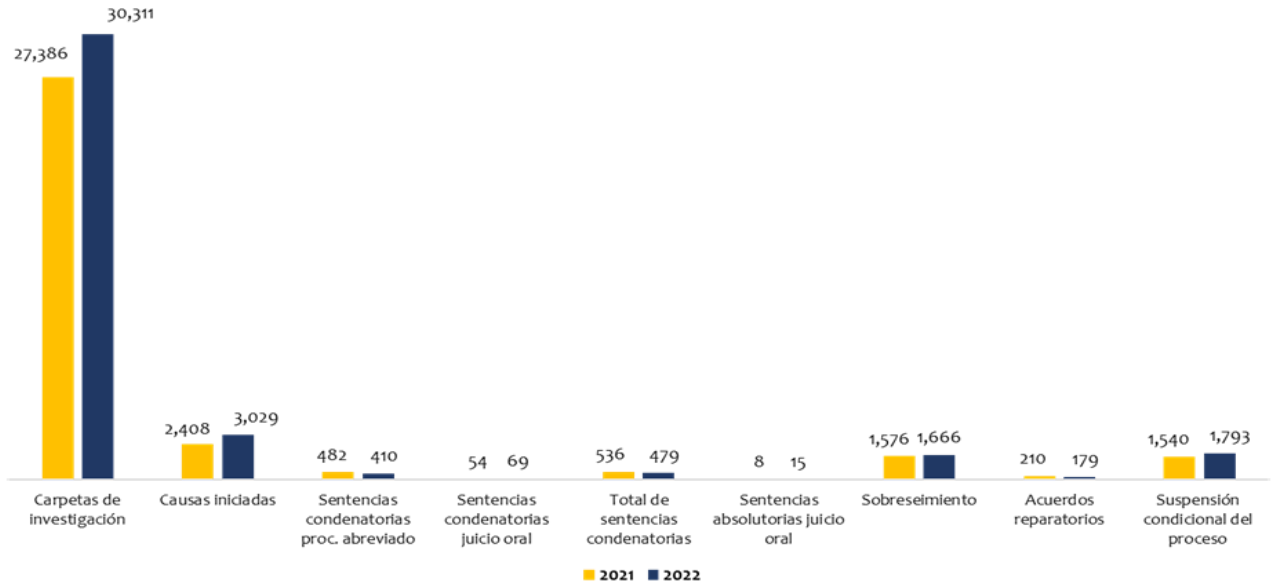

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En 2022 Sinaloa registró ante el SESNSP 30,311 carpetas de investigación (CI)[1], 10.6% más que de enero a diciembre de 2021. En 2022 se iniciaron 3,029 causas que representan el 9.99% del total de carpetas de investigación; las 410 sentencias en procedimiento abreviado, el 1.35%; 69 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.22%; 1,666 sobreseimientos, el 5.49%; los 179 acuerdos reparatorios, el 0.59%; y las 1,793 suspensiones condicionales del proceso, el 5.91%.

En el mismo periodo de 2021, se integraron 27,386 CI[2]; se presentaron 2,408 asuntos iniciados, que representaron el 8.79% del total de carpetas de investigación; 482 sentencias en procedimiento abreviado, el 1.76%; 54 sentencias condenatorias en juicio oral, el 0.19%; 1,576 sobreseimientos, el 5.75%; 210 acuerdos reparatorios, el 0.76%; y 1,540 suspensiones condicionales del proceso, con el 5.62%.

[1] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común diciembre 2022, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de enero de 2023, p. 53.

[2] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común diciembre 2021, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 20 de enero de 2023, p. 53.

IV. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 44

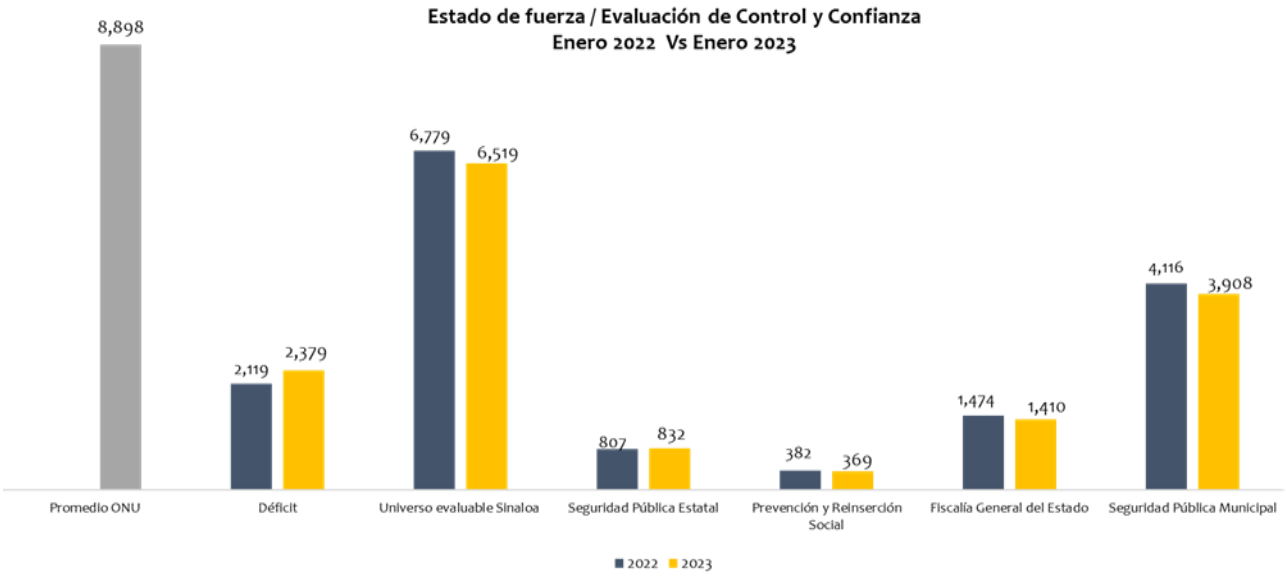

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 31 de enero de 2023 un universo evaluable en Sinaloa de 6,519 elementos, la distribución quedó de la siguiente manera: 832 en Seguridad Pública Estatal, 369 en Prevención y Reinserción Social, 1,410 en la Fiscalía General del Estado y 3,908 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 14

Secretaría de Seguridad Pública	832	97.4%	90%	3%	84%
Prevención y Reinserción Social	369	99.7%	91%	6%	84%
FGES	1,410	99.7%	91%	4%	87%
Policías Municipales	3,908	99.7%	83%	14%	75%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 31 de enero de 2023.

V. USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA

Gráfica 45

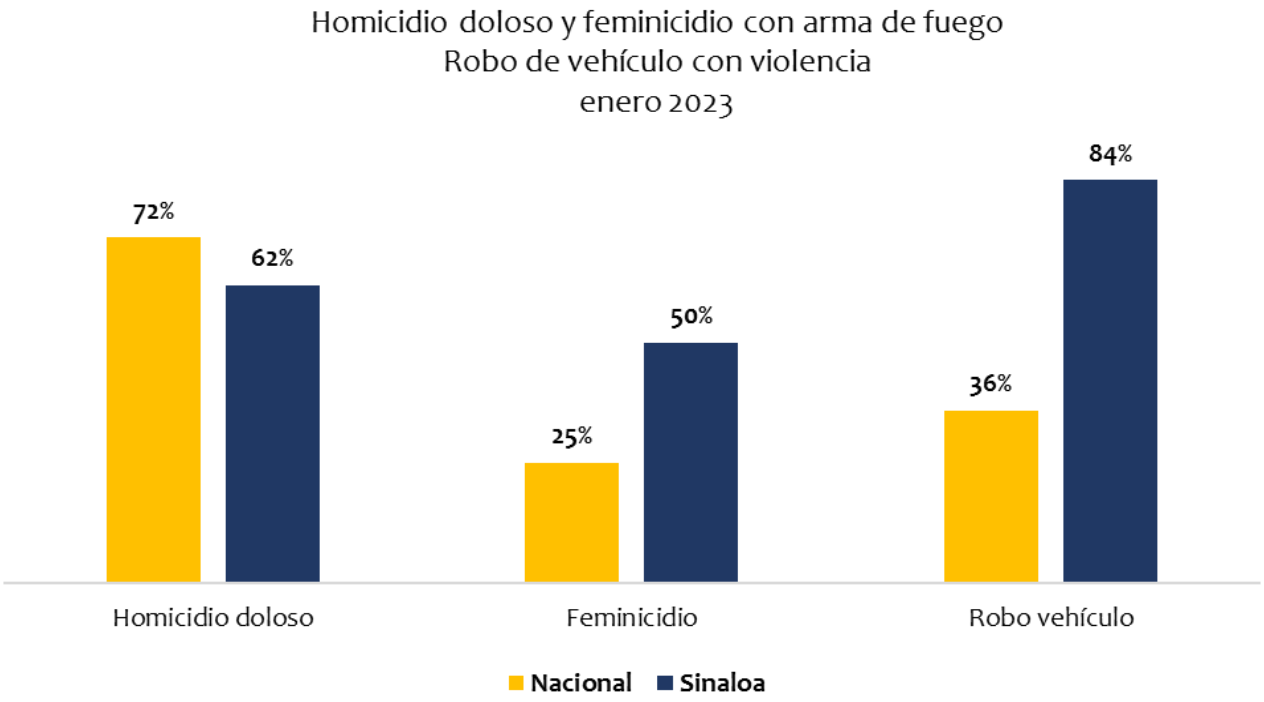

Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública en enero de 2023, en el delito de homicidio doloso, Sinaloa tiene un porcentaje menor en la comisión de uso de armas de fuego con un 62% en relación al comportamiento nacional que fue de 72%.

Sin embargo, en feminicidio la comisión con arma de fuego fue superior con un 50% sobre el 25% que presentan las carpetas de investigación en el país.

En cuanto al robo de vehículo en Sinaloa con violencia (que se asocia al uso de armas de fuego) en enero de 2023 el porcentaje fue superior con un 84% respecto al 36% que se registró a nivel nacional.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 17

Delitos que disminuyeron				
Delito	Feb 2022	Feb 2023	Diferencia denuncias	% de diferencia (-)
Feminicidio	2	1	1	50%
Lesiones dolosas	261	239	22	8%
Homicidio doloso	34	33	1	3%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Feb 2022	Feb 2023	Diferencia denuncias	% de diferencia (+)
Robo casa	22	46	24	109%
Robo transportista	0	1	1	100%
Robo bancario	0	1	1	100%
Narcomenudeo	12	22	10	83%
Robo comercio	121	185	64	53%
Violencia familiar	381	545	164	43%
Privación	75	91	16	21%
Homicidio culposo	42	50	8	19%
Robo de vehículo	289	309	20	7%
Delitos sin cambios				
Delito	Feb 2022		Feb 2023	
Secuestro	0		0	
Violación	21		21	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Violencia familiar

- Este delito presentó el mayor número de denuncias en el estado, seguido por robo de vehículo. Violencia familiar con 545 denuncias aumentó 43% comparado con febrero de 2022.
- De enero a febrero de 2023 se han registrado 1,115 denuncias, que comparadas con las 612 del mismo periodo del año anterior significa un incremento de 49%.
- La tasa estatal de febrero de 2023 fue de 18 denuncias por cada 100 mil habitantes.
- A nivel municipal en febrero 2023 se contabilizaron el siguiente número de denuncias por violencia familiar: Culiacán (206), Ahome (114), Mazatlán (93), Guasave (59), Navolato (27), Salvador Alvarado (12), Angostura (7), El Fuerte (7), Escuinapa (6), Mocorito (5), Elota (3), Sinaloa (3), Badiraguato (2), El Rosario (1).
- Los municipios de Culiacán, Ahome, Mazatlán concentrarón el 76% de las denuncias del estado.

Feminicidio

- En febrero de 2023 se presentó 1 denuncia por feminicidio que comparada con los 2 hechos registrados en febrero de 2022 significa una reducción del 50%.
- En el acumulado de enero a febrero de 2023 se han presentado 3 denuncias, 25% menos que que las registradas en el mismo periodo de 2022 que fueron 4.

- En febrero de 2023 el municipio de Culiacán con 1 denuncia registró una tasa estatal de 0.20 hechos por cada 100 mil mujeres.

Homicidio doloso

- En febrero de 2023 se presentaron 33 denuncias 3 % menos que en febrero de 2022 que registró 34.
- De enero a febrero se han registrado 79 denuncias que con respecto a las 68 del mismo periodo de 2022 significa un incremento del 16%.
- La tasa anual estatal fue de 16.12 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 19.16.
- Con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública el 62%de los homicidios dolosos se cometieron con arma de fuego, mientras que a nivel nacional el porcentaje fue del 72%.
- A nivel municipal se contabilizaron el siguiente número de denuncias por homicidio doloso: Culiacán (23), Ahome (4), Guasave (2), Navolato (1), Salvador Alvarado (1), Mocorito (1), Angostura (1).
- Culiacán y Ahome concentraron el 81% de las denuncias del estado.
- Las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Mocorito con 2.5, Culiacán y Angostura con 2.3, seguido de Salvador Alvarado con 1.3 y Ahome con 0.9.

Privación (Desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- En febrero de 20232 se presentaron 91 denuncias por privación (DFP) 21% más que en enero de 2022 que registró 75.
- La tasa anual estatal fue de 29.43 hechos por cada 100 mil habitantes, inferior a la de los doce meses anteriores de 31.45 con la misma fórmula.
- De enero a febrero se han registrado 169 denuncias, 19% más que de enero a febrero de 2022 que presentó 142.
- A nivel municipal en febrero de 2022 se contabilizaron los siguientes números de denuncias: Culiacán con (52), Ahome (11), Guasave (9), Mazatlán (8), Navolato (3), Salvador Alvarado (3), Angostura (2), San Ignacio (1), Concordia (1), Sinaloa (1).
- Culiacán y Ahome concentraron el 69% de las denuncias en el estado.
- Los 5 municipios con las tasas más altas fueron: Culiacán con 5.2, San Ignacio con 5.1, Angostura con 4.5 y Concordia con 4.0, y Salvador Alvarado con 3.8, todos por cada 100 mil habitantes.

Homicidio culposo

- En febrero de 2023 se presentaron 50 denuncias, con un incremento del 19% respecto a las 42 del mismo mes del año anterior.
- La tasa estatal anual de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de 22.39 hechos por cada 100 mil habitantes, mayor a las del periodo anual anterior de 21.34.
- El 98% de los homicidios culposos en Sinaloa fueron por incidentes o siniestros viales, mientras que a nivel nacional el porcentaje fue menor con 82%.
- De enero a febrero de 2023 se han acumulado 114 denuncias, 19% más que de enero a febrero de 2022 que presentó 96.

- En febrero de 2023 las denuncias por homicidio culposo se presentaron: Culiacán (14), Mazatlán (9), Ahome (7), Guasave (5), Navolato (4), El Rosario (3), Elota (3), San Ignacio (2), El Fuerte (2), Angostura (1).
- Culiacán, Mazatlán y Ahome concentraron el 60% de todas las denuncias en el estado.
- En febrero de 2023, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por homicidio culposo fueron: San Ignacio con 10.3, El Rosario con 5.7, Elota con 5.4, Navolato con 2.7 y Angostura con 2.3.

Robo de vehículo

- En febrero de 2023 este delito fue el segundo delito con más denuncias, con 309 hechos aumentó 7% comparado con febrero de 2022 que registró la cifra de 289. Es decir, se presentaron 20 denuncias más.
- En el segundo mes del año 2023, la tasa estatal fue de 10 denuncias por cada 100 mil habitantes.
- La tasa anual acumulada de marzo de 2022 a febrero de 2023 fue de 125 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del mismo periodo de marzo de 2021 a febrero de 2022 que fue de 122.
- En febrero de 2023 se recuperaron 25 unidades en todo el estado, las cuales representan tan solo 8% del número total de denuncias.
- De enero a febrero de 2023 se han acumulado 1,170 denuncias, 91% más que las registradas de enero a febrero de 2023 que fueron 612 hechos.
- En febrero de 2023 se han presentaron los siguientes números de denuncias en cada municipio: Culiacán (122), Mazatlán (73), Ahome (36), Escuinapa (21), Guasave (18), El Rosario (6), Mocorito (6), Concordia (5), Choix (5), Salvador Alvarado (4), El Fuerte (4), Angostura (4), Navolato (3), Elota (2).
- Culiacán, Mazatlán y Ahome concentraron el 75% de las denuncias en todo el estado. Culiacán por sí solo representó el 40% del total.
- En Sinaloa de acuerdo a datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 8 de cada 10 robos a vehículos se registraron con violencia, mientras que a nivel nacional fueron casi 4 de cada 10.
- En febrero los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo de vehículo fueron: Escuinapa con 35, Concordia con 20, Choix con 17, Mocorito y Mazatlán con 15. Todas por arriba de la tasa estatal que fue 10.

Robo a institución bancaria

- En febrero de 2023 se registró 1 denuncia por robo bancario, 100% más comparado con febrero de 2022 que no registró hechos.
- De enero a febrero de 2023 se ha acumulado 1 denuncia, misma que se registró en el municipio de Ahome con una tasa de 0.22 hechos por cada 100 mil habitantes.

Robo a comercio

- En febrero, con 185 denuncias este delito aumentó 53% comparado con febrero de 2022 que registró 121 casos.
- De enero a febrero se han acumulado 345 denuncias por robo a comercio, 67% más que de enero a febrero de 2022 que registró la cifra de 207 hechos.
- En febrero de 2023 se han presentaron las siguientes denuncias por municipio: Culiacán (103), Mazatlán (63), Ahome (12), Guasave (5), Concordia (1), Salvador Alvarado (1). En 12 municipios no se presentaron denuncias.
- Los municipios de Culiacán, Mazatlán y Ahome concentraron más del 96% de todas las denuncias del estado.

- Mazatlán fue el foco rojo en este mes, con la tasa más alta por cada 100 mil habitantes (12.6). En el mes anterior fue el municipio de Culiacán.
- La tasa estatal fue de 6 casos por cada 100 mil habitantes. Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 12.6, Culiacán con 10.3, Concordia con 4, Ahome con 2.6, Guasave con 1.7 y Salvador Alvarado con 1.3.

Robo de casa

- En febrereo de 2023 con 46 denuncias este delito aumentó 109% comparado con febrero de 2022 que registró 22 hechos.
- De enero a febrero de 2023 se han acumulado 100 denuncias, 89% más que de enero a febrero de 2022 que contabilizó 53.
- En febrero de 2023 se han presentaron los siguientes números de denuncias en cada municipio: Mazatlán (32), Guasave (5), Culiacán (5), Ahome (3) y Salvador Alvarado (1). En 13 municipios no se registraron denuncias.
- El foco rojo de este delito fue el municipio de Mazatlán en número de denuncias (32) y también en tasa (6.4) por cada 100 mil habitantes.
- Tan solo Mazatlán representó casi el 70% de las denuncias de todo el estado.
- En febrero de 2023 los 5 municipios con las tasas más altas en este mes fueron: Mazatlán con 6.4, Guasave con 1.7, Salvador Alvarado con 1.3, Ahome con 0.7 y Culiacán con 0.5, todas por cada 100 mil habitantes.

Robo a transportista

- En febrero de 2023, con 1 denuncia presentada aumenta 100% con respecto a febrero de 2022 que no registro denuncias.
- En el municipio de Mazatlán se registró la denuncia con una tasa de 0.20 por cada 100 mil habitantes.
- De enero a febrero se han acumulado 3 denuncias, es decir 300% más que de enero a febrero de 2022 que no registró denuncias.

Secuestro

- En febrero de 2023 no se registró denuncia por secuestro, lo mismo que en febrero de 2022 por lo que no hubo variación.
- Es de los delitos con menor incidencia en el estado.

Narcomenudeo

- Febrero de 2023 con 22 denuncias se incrementó en 83% comparado con febrero de 2022 que presentó 12.
- De enero a febrero de 2023 se han acumulado 39 denuncias, 95% mas que de enero a febrero de 2022 que registró 20 hechos.
- En febrero de 2023 se presentaron las siguientes denuncias: Culiacán (8), Ahome (7), Mazatlán (6) y Guasave (1).
- Culiacán y Ahome concentraron el 68% de las denuncias en el estado.
- En febrero de 2023 las tasas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Ahome con 1.5, Mazatlán con 1.2, Culiacán con 0.8 y Guasave con 0.3.

Violación

- En febrero de 2023 este delito con 21 denuncias no presenta variaciones con respecto a febrero de 2022 que también presento 21 hechos.
- La tasa estatal de los últimos 12 meses (de marzo de 2022 a febrero de 2023) fue de 12.32 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa anual anterior que fue de 9.81
- De enero a febrero de 2023 se han registrado 59 denuncias por violación, 69% más que de enero a febrero de 2022 que fue de 35 casos.
- En febrero de 2023 se registraron los siguientes números de denuncias por violación: Culiacán (8), Mazatlán (4), Angostura (3), Guasave (2), El Fuerte (2), Navolato (1), Ahome (1). En 11 municipios no se registraron hechos.
- En febrero de 2023 Culiacán, Mazatlán y Angostura concentraron el 71% de las denuncias por violación en el estado. Culiacán por sí solo representó el 38% del total.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por violación fueron: Angostura con 6.8, El Fuerte con 2.1, Mazatlán con 0.8, Culiacán con 0.8 y Guasave con 0.7. En 11 municipios no se presentaron denuncias.

Lesiones dolosas

- En febrero de 2023 lesiones dolosas fue el tercer delito con más denuncias en el estado, después de violencia familiar y robo de vehículo.
- En febrero de 2023 con 239 denuncias aumentó 8% con respecto a febrero de 2022 que registró 261.
- De enero a febrero se han acumulado 527 denuncias que comparadas con las 496 del mismo periodo de 2022 aumentó 6%.
- En febrero de 2023 se presentaron los siguientes números de denuncias: Culiacán (81), Ahome (58), Mazatlán (56), Guasave (19), Navolato (11), El Fuerte (5), Salvador Alvarado (2), Escuinapa (2), Elota (2), El Rosario (1), Mocorito (1) y Angostura (1). En 6 municipios no se registraron casos.
- En el primer mes del año los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán concentraron el 82% de las denuncias por lesiones dolosas en el estado.
- Los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por lesiones dolosas fueron: Ahome con 13, Mazatlán con 11, Culiacán con 8, Navolato y Guasave con 7.
- La tasa estatal fue de 8 casos por cada 100 mil habitantes.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[3]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

[3] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2022,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 21 de febrero de 2023.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2021,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 21 de febrero de 2023.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, febrero de 2023.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 31 de enero de 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna
ÁREA DE COMUNICACIÓN

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:
Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:
(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:
coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:
CESP Coordinación General

Twitter:
@CGCesp

Instagram:
CG CESP Sinaloa

YouTube:
CESP Coordinación General

Marzo de 2023

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa